

Designación y ratificación a funcionarios universitarios



En ceremonia celebrada en el Salón Sor Juana el doctor Jorge Carpizo designó y ratificó a funcionarios universitarios.

- El doctor José Narro, secretario general; el doctor Abelardo Villegas, secretario general académico; el CP José Romo, secretario general administrativo; el licenciado Marlo Ruiz Massieu, secretario general auxiliar; el licenciado Manuel Barquín Álvarez, abogado general; el doctor José Sarrukhán, coordinador de la Investigación Científica; el doctor Humberto Muñoz, coordinador de Humanidades; el licenciado Fernando Curlel, coordinador de Difusión Cultural; el licenciado Héctor Morales Corrales, coordinador de Comunicación Universitaria; el doctor Rogelio Rey Bosch, director general de Intercambio Académico, y la licenciada Fanny Plineda, secretaria particular del Rector

El doctor Jorge Carpizo, rector de la UNAM, designó y ratificó a funcionarios universitarios, en un acto efectuado el 25 de febrero en el Salón Sor Juana de la Torre de Rectoría, en el cual manifestó el agradecimiento institucional y personal a sus colaboradores cercanos, por su desempeño durante los dos primeros años de su gestión, pe-

riodo en el que, aseguró, actuaron con responsabilidad y lealtad a la Institución.

Luego de señalar que la nueva etapa por la que atraviesa esta Casa de Estudios hace necesario cambios en su equipo de trabajo, dio la bienvenida a sus nuevos colaboradores. "Todos tenemos un solo

(pasa a la página 2)

Mensaje del rector Jorge Carpizo a la comunidad universitaria

Texto leído por el doctor Jorge Carpizo en la Sala del H. Consejo Universitario, el pasado lunes, a través del cual instó a la comunidad de esta Casa de Estudios a iniciar una nueva etapa en la vida de la Institución.

Universitarios:

Al reanudarse normalmente las actividades que estuvieron suspendidas en la Universidad desde el pasado 29 de enero, como consecuencia de la huelga estudiantil, los universitarios debemos iniciar, con optimismo, una nueva etapa en la vida de la Institución, que nos lleve a cumplir cabalmente con las tareas que el pueblo de México nos ha encomendado, conscientes de nuestra responsabilidad y de que cada día perdido debe ser repuesto con esfuerzo y dedicación por todos nosotros.

La reforma académica que emprendimos hace ya varios meses, sacudió la conciencia de los universitarios y también la de otros sectores de nuestra sociedad. La controversia, el debate, los múltiples textos publicados y el diálogo que caracterizaron la segunda parte del proceso, desviaron el rumbo original de la reforma y nos confrontaron con una nueva realidad. De un problema estrictamente académico pasamos a uno de carácter social, ahora hay que retomar los aspectos y la discusión académica.

(pasa a la página 4)

Designación y ratificación a funcionarios universitarios

(viene de la página 1)

compromiso, que es trabajar devotamente por nuestra Universidad", enfatizó, y añadió que no existen en este sentido compromisos personales.

Más adelante aseveró que la comunidad universitaria puede tener plena seguridad de que se harán los máximos esfuerzos para superar los problemas de la Universidad a través de una discusión de carácter académico y una lucha conjunta de todos los universitarios por alcanzar mejores niveles académicos.

Acto seguido, informó que con los anteriores objetivos se reestruc-

turó la administración central, suprimiéndose algunos sectores y cargos, y creándose otros. Sin embargo, observó, el número de funcionarios es el mismo que existía antes de dicha reestructuración. Asimismo, agregó, se reagruparon las dependencias de cada sector, para que de esta manera puedan cumplir mejor sus funciones.

Colaborarán en el equipo del Rector el doctor José Narro, como secretario general; el doctor Abelardo Villegas, como secretario general académico; el CP José Romo, como secretario general administrativo; el licenciado Mario Ruiz

Massieu, como secretario general auxiliar; el licenciado Manuel Barquín Álvarez, como abogado general; el doctor José Sarukhán, como coordinador de la Investigación Científica; el doctor Humberto Muñoz, como coordinador de Humanidades; el licenciado Fernando Curiel, como coordinador de Difusión Cultural; el licenciado Héctor Morales Corrales, como coordinador de Comunicación Universitaria; el doctor Rogelio Rey Bosch, como director general de Intercambio Académico, y la licenciada Fanny Pineda, como secretaria particular del Rector. ■

Currícula de funcionarios universitarios

Doctor José Narro Robles

Médico cirujano egresado de la UNAM, con estudios de posgrado en Inglaterra, Estados Unidos y Canadá.

Entre otras ocupaciones, el doctor Narro ha sido coordinador general del Programa de Medicina General Integral de la UNAM, profesor titular de la División de Estudios de Posgrado de la Facultad de Medicina, director general de Planeación de la propia Universidad y director general de Servicios Médicos del DDF.

Desde enero de 1985 ocupa la Secretaría General de la UNAM.

Es autor y coautor de 35 artículos especializados en revistas nacionales e internacionales.

Doctor Abelardo Villegas

Licenciado, maestro y doctor en Filosofía; se ha especializado en el estudio del pensamiento y la filosofía latinoamericanos.

Es profesor de la UNAM desde 1954 e Investigador Nacional desde 1985.

Fue director de Radio UNAM (1977) y director de la Facultad de Filosofía y Letras (1978-1981). Desde 1985 ocupa la Secretaría Ejecutiva —posteriormente Coor-

dinación General— de Estudios de Posgrado de la UNAM.

Es autor de numerosos libros y ejerce el periodismo de opinión.

CP José Romo Díaz

Es contador público egresado de la Facultad de Contaduría y Administración de la UNAM y maestro en Administración Pública por la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de esta Casa de Estudios.

Profesor de la UNAM desde 1969, ha desempeñado diversos cargos académicos y administrativos dentro y fuera de la Institución, entre los que destacan: coordinador general de la Comisión de Estudio de Costos Académicos de la UNAM (1976-1977), director general de Personal, también de la UNAM (1977-1981), y contralor general del Comité Administrador del Programa Federal de Construcción de Escuelas (CAPFCE) de la SEP (1981 a 1983), y desde esa fecha es subdirector administrativo del mismo.

Ha participado como ponente y coordinador de diversos cursos y seminarios sobre asuntos administrativos en la UNAM, y fue coordinador de las Comisiones Mixtas derivadas del Contrato Colectivo de Trabajo del Personal Administrativo de esta Institución.

Licenciado Mario Ruiz Massieu

Licenciado en Derecho por la UNAM, con cursos de especialización en España y Alemania.

Ha sido profesor de la UNAM y de la UAM e investigador de tiempo completo en el Instituto de Investigaciones Jurídicas.

En la UNAM se ha desempeñado, entre otros puestos, como asesor del Abogado General, subdirector de Radio UNAM y director general de Planeación.

Licenciado Manuel Barquín Álvarez

Licenciado en Derecho por la UNAM, maestro en Derecho por la Universidad de Harvard y en Ciencias Políticas por la Universidad de Yale.

Es investigador titular del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM e Investigador Nacional.

En la UNAM ha ocupado los siguientes cargos: subdirector jurídico, secretario particular del rector Pablo González Casanova, director de Asuntos Jurídicos y director del Centro de Documentación Legislativa Universitaria.

(pasa a la página 27)

Reestructuración de la administración central universitaria

Se ha reestructurado la administración central universitaria que depende del Rector. Se han suprimido algunos sectores y cargos y se han creado otros; sin embargo, el número de funcionarios es el mismo que existía antes de la mencionada reestructuración. Asimismo se han reagrupado las dependencias de cada sector con la finalidad de que puedan cumplir mejor con sus funciones.

Se suprimieron la Secretaría de la Rectoría, la Coordinación de Planeación y Presupuesto, la Coordinación de Apoyo y Servicios Educativos y la Dirección General de Actividades Socioculturales. Se crearon la Secretaría General Académica, la Secretaría General Auxiliar, la Coordinación de Comunicación Universitaria y la Dirección General de Apoyo y Servicios a la Comunidad.

Acordarán con la Secretaría General los titulares de:

- la Dirección General de Planeación.
- la Dirección General de Administración Escolar.
- la Dirección General de Proyectos Académicos.
- la Dirección General de Asuntos del Personal Académico.
- el Centro Universitario de Investigación, Exámenes y Certificación de Conocimientos.

Acordarán con la Secretaría General Académica los titulares de:

- la Coordinación del Sistema Universidad Abierta.
- la Coordinación General de Estudios de Posgrado.
- la Dirección General de Incorporación y Revalidación de Estudios.
- la Dirección General de Servicios de Cómputo Académico.
- la Dirección General de Bibliotecas.
- el Centro de Investigaciones y Servicios Educativos.
- el Centro Universitario de Tecnología Educativa para la Salud.

Acordarán con la Secretaría General Administrativa los titulares de:

- la Dirección General del Presupuesto por Programas.
- la Dirección General para la Administración de Recintos Culturales, Recreativos y Deportivos.
- la Dirección General de Obras.
- la Dirección General de Personal.
- la Dirección General de Proveeduría.
- la Dirección General de Servicios de Cómputo para la Administración.
- la Dirección General de Tiendas de Autoservicio de la UNAM.
- la Dirección General de Estudios Administrativos.

Acordarán con la Secretaría General Auxiliar los titulares de:

- la Dirección General de Servicios Auxiliares.
- la Dirección General de Apoyo y Servicios a la Comunidad.
- la Dirección General de Orientación Vocacional.
- la Dirección General de Servicios Médicos.
- la Dirección General del Servicio Social Integral.
- la Coordinación de la Participación y Colaboración de los Egresados con la UNAM.

Acordarán con la Abogacía General los titulares de:

- la Dirección General de Asuntos Jurídicos.
- la Dirección General de Estudios de Legislación Universitaria.
- la Dirección General de Relaciones Laborales.

Acordarán con la Coordinación de la Investigación Científica los titulares de:

- el Centro de Ciencias de la Atmósfera.
- el Centro de Estudios Nucleares.
- el Centro de Información Científica y Humanística.
- el Centro de Instrumentos.
- el Centro de Investigación sobre Fijación de Nitrógeno.
- el Centro de Investigación sobre Ingeniería Genética y Biotecnología.
- el Centro para la Innovación Tecnológica.
- el Centro Universitario de Comunicación de la Ciencia.
- el Programa Universitario de Alimentos.
- el Programa Universitario de Energía.
- el Programa Universitario de Investigación Clínica.

Acordarán con la Coordinación de Humanidades los titulares de:

- el Centro Coordinador y Difusor de Estudios Latinoamericanos.
- el Centro de Estudios sobre la Universidad.
- el Centro de Estudios sobre Identidad Nacional en Zonas Fronterizas.
- el Centro Universitario de Investigaciones Bibliotecológicas.
- el Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Humanidades.
- la Dirección General de Fomento Editorial.
- la Dirección General de Publicaciones.

Acordarán con el Coordinador de Difusión Cultural los titulares de:

- la Dirección General de Extensión Académica.
- la Dirección de Actividades Musicales.
- la Dirección de Teatro y Danza.
- la Dirección de Literatura.
- la Dirección de Cinematografía.
- el Centro Universitario de Estudios Cinematográficos.
- el Centro de Investigación y Servicios Museológicos.
- el Centro de Enseñanza para Extranjeros.
- el Centro de Enseñanza de Lenguas Extranjeras.
- el Centro de Iniciación Musical.

Acordarán con la Coordinación de Comunicación Universitaria los titulares de:

- la Dirección General de Prensa.
- la Dirección General de Televisión Universitaria.
- la Gaceta UNAM.
- Radio UNAM.

El Director General de Intercambio Académico acordará directamente con el Rector. ■

Mensaje del rector Jorge Carpizo a la comunidad universitaria

(viene de la página 1)

El pasado día 10 de febrero convoqué al H. Consejo Universitario para que realizara una sesión en condiciones que garantizaran la seguridad y la absoluta libertad para expresarse de sus miembros. Así ocurrió. En esa sesión, ese cuerpo colegiado mostró una vez más su madurez, su pluralidad y su determinación por encontrar fórmulas que permitan no solamente la solución de conflictos, sino también la superación continua y permanente de nuestra Institución. Como siempre ha ocurrido, en su seno se expresaron todas las corrientes universitarias. Se argumentó con libertad y se analizó con objetividad nuestra realidad.

Recogí la petición crecientemente compartida por amplios sectores de la comunidad para la realización de un Congreso Universitario dentro de los marcos del orden jurídico vigente en nuestra Casa de Estudios, el cual será organizado por una Comisión en la que se encuentren representados los diversos sectores de la Universidad.

Como parte del Congreso se organizarán foros de discusión en las Facultades, Escuelas, Institutos y Centros. Estos deberán atender los lineamientos generales que señale la Comisión Organizadora, para que todos puedan expresarse libremente. Invito a los universitarios a que participen, se organicen, se expresen y tomen parte en las decisiones que habrán y deberán tomarse para fortalecer académicamente a la Universidad.

La argumentación y las conclusiones de cada uno de los foros locales serán presentadas en el Congreso por delegados debidamente acreditados de conformidad con las bases de la convocatoria que expedirá el Consejo Universitario a propuesta de la propia Comisión Organizadora.

Asimismo, el Consejo Universitario decidió suspender la aplicación de las modificaciones a los reglamentos de Inscripciones, Exámenes y Pagos para que éstos pasen a formar parte de la agenda del Congreso y puedan ser nuevamente discutidos. Esto no puede ni debe causar desánimo, desconcierto o malestar en los universitarios que con firmeza apoyaron las modificaciones. Por el contrario, debemos tener claro que este apoyo ha servido para impulsar con mayor intensidad el proceso de transforma-



Presidium durante la ceremonia en la que el doctor Jorge Carpizo dirigió un mensaje a la comunidad universitaria.

ción de esta Casa de Estudios, para remover inercias, para promover la participación y para estimular en todos, la voluntad de cambio. Cambio que debe ser ordenado, continuo y cuya finalidad sea la superación académica.

Se inicia una nueva etapa en la vida de la Universidad Nacional. Era preciso renovar los métodos de la Reforma y se renovaron. El reto es de todos nosotros y debemos entenderlo con toda claridad. La transformación de la Universidad que todos queremos, implica, ante todo, su superación académica. Esta debe seguir siendo el postulado central de la Reforma. Democracia académica, vida colegiada, liderazgo científico y cultural, espíritu crítico, compromiso social. Estas son las características de nuestra Universidad, las que queremos fortalecer mediante un proceso de participación plural e inteligente; respetuoso de las discrepancias, legítimo en sus procedimientos y sensato en sus conclusiones. Tal es el reto de la reforma. Tal es la responsabilidad que afrontamos todos y que nadie debe eludir.

La vida universitaria ha vuelto a los lugares que le corresponden. Se han hecho los ajustes correspondientes al calendario escolar con el fin de que no resulten afectados los intereses académicos de los estudiantes.

Los actos de todos los universitarios —personal académico, estudiantes, trabajadores administrativos y autoridades— deben y tienen que ser regidos por el orden jurídico universitario.

En esta etapa preliminar a la discusión académica para determinar los cambios que la Universidad necesita, es necesario demostrar el respeto que los universitarios nos debemos entre sí, que ningún grupo o persona vaya a ser coartada en su participación. La discusión habrá de darse dentro de los campos de la libertad y el derecho y sin que nadie se pueda atribuir una representatividad de la que carece.

Este es un momento difícil en nuestra Casa de Estudios, cuidémoslo, impidamos que se desvirtúen el esquema de los foros y del Congreso, cuyos marcos de organización fueron dados por el Consejo Universitario y habrán de ser precisados por la Comisión Organizadora.



Universitarios durante el mensaje del Rector.

(pasa a la página 28)

Se instalaron los Comités de Evaluación de Apoyo Económico para la Asistencia a Eventos Académicos

- Se circunscriben en el Programa de Reconocimiento y Estímulo a Estudiantes Sobresalientes del Nivel Bachillerato

- Se tiene previsto para el presente año incrementar los estímulos; se aprovecharán los convenios realizados hasta la fecha



El ingeniero Juan Ursul Solanes instaló oficialmente los Comités de Evaluación de Apoyo Económico para la Asistencia a Eventos Académicos.

En representación del doctor José Narro Robles, secretario general de la UNAM, el ingeniero Juan Ursul Solanes, titular de la Dirección General de Proyectos Académicos (DGPA), instaló oficialmente ayer los Comités de Evaluación de Apoyo Económico para la Asistencia a Eventos Académicos del Programa de Reconocimiento y Estímulo a Estudiantes Sobresalientes del Nivel Bachillerato.

Al señalar los antecedentes y el estado actual que guarda el citado programa, el ingeniero Ursul Solanes indicó que el mismo se enmarca dentro del Programa Académi-

co del doctor Jorge Carpizo, rector de esta Casa de Estudios, y tiene por objetivos:

Contribuir a elevar el nivel académico de la Institución, motivando a los estudiantes para que pongan especial esfuerzo y dedicación en sus actividades escolares; enriquecer la tradición de excelencia académica de la UNAM y proporcionar a los alumnos sobresalientes un conjunto de estímulos que alienten su formación universitaria y les permitan mantener altos niveles de aprovechamiento.

En este programa, precisó, se está atendiendo a los alumnos de las generaciones 84, 85 y 86, con base en los siguientes criterios: se seleccionó a los alumnos de la generación 86 que obtuvieron una calificación promedio de 9 o más en la secundaria y de 8 o más en el concurso de selección de ingreso al bachillerato de la UNAM.

Igualmente se seleccionó a los estudiantes de las generaciones 84 y 85 que obtuvieron 9 o más de promedio hasta el ciclo escolar 1984-1985 y que mostraron un avance regular en la cobertura de sus asignaturas.

Apuntó que los alumnos destacados de la generación 84 que ingresaron al nivel licenciatura actualmente son atendidos en la DGPA; los de las generaciones 85 y 86, en sus respectivos planteles.

(pasa a la página 30)

El 24 de febrero

La UNAM rindió homenaje a la Bandera Nacional

En ceremonia presidida por el ingeniero José Manuel Covarrubias, quien hasta ayer fungía como secretario general administrativo de la UNAM, acompañado por los licenciados Brígido Navarrete y Jorge Méndez, director general y subdirector de Servicios Auxiliares, respectivamente, realizó el 24 de febrero por la mañana el izamiento de la Bandera Nacional.

En la misma, el cuerpo de bomberos de esta Casa de Estudios realizó honores a la Bandera y entonó el Himno Nacional.

Posteriormente, el ingeniero Covarrubias se dirigió al basamento de los bomberos en donde efectuó el saludo a cada uno de los integrantes de dicho cuerpo, el cual está conformado actualmente por 68 elementos.



Honores a la Bandera Nacional en la explanada de Rectoría.

Presencia cultural de los emigrantes españoles de 1939 en la UNAM

Los términos República Española, Guerra Civil y exilio evocan un testimonio de ininterrumpida adhesión de esta Casa de Estudios para con los desterrados españoles de 1939, intelectuales que brindaron en las aulas y centros de investigación de la UNAM su espíritu humanista y avidez libertaria, y al mismo tiempo se manifestaron con respetuosa actitud para con los demás hombres y creencias.



Licenciada María Luisa Capella Vizcaíno.

Dentro de la emigración del 39, durante el régimen del general Lázaro Cárdenas, se encontraban intelectuales españoles, muchos de ellos profesores universitarios, aproximadamente 305, quienes llegaron a ocupar sitios en las artes, humanidades, ciencias y otras ramas culturales, donde cumplieron una doble función: realizar una práctica desde el exterior en favor de la causa española y contribuir a la vida intelectual mexicana.

México recibió en su mayoría con beneplácito la llegada de los exiliados. Sin embargo, quienes no estaban de acuerdo con la política cardenista reaccionaron en contra, aduciendo que el país se llenaría de comunistas. A su vez los españoles llegaron con una idea equivocada de la situación política mexicana; por ello, cuando desembarcaron en Veracruz, algunos de ellos hicieron el saludo comunista, provocando gran desconcierto.

Una muestra de ello se refleja en la transcripción que sigue de un epigrama publicado en un diario ciudadano fechado el 20 de junio de 1939, escrito con el seudónimo de Kien:

"Nos cuentan los refugiados
que les hicieron creer
que en México en todos lados
es rojo a todo meter
Yo les diré la verdá
pa que la vayan sabiendo
rojo, rojo no será
¡pero nos lo están tiñendo!"

Fundación de la Casa de España en México

Antes de la emigración masiva, en 1937, el presidente Cárdenas, a través de Daniel Cosío Villegas, invitó a algunos intelectuales españoles para fundar la Casa de Es-

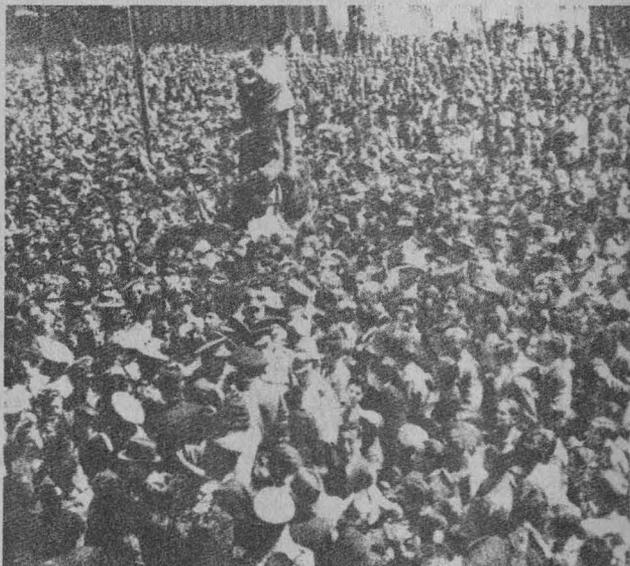
- Brindaron a las aulas y centros de investigación de la Universidad su espíritu humanista y avidez libertaria
- Su influencia trascendió no sólo en las disciplinas académicas, sino en la vida cultural y económica de México

paña en México, la que después sería El Colegio de México. Así, este centro donde los transterrados trabajaron mientras encontraban colocación en otras instituciones educativas, tuvo como primer presidente a Alfonso Reyes, diplomático, abogado y ensayista, y a Daniel Cosío Villegas, diplomático, historiador y escritor, como su primer secretario.

La casa como experimento académico e intelectual resultó un éxito, pues la participación de los españoles llegó a ser solicitada en otros centros; ingresaron en casi todas las universidades importantes y medios científicos del país y su influencia no sólo se sintió en las disciplinas académicas, sino en toda la vida cultural y económica de México.

Al llegar a la Universidad Nacional los españoles refugiados expresaron en diversas formas su gratitud por la acogida universitaria; Wenceslao Roces, historiador y abogado, afirmó que su llegada a la UNAM "era como haberles dado la vida, les devolvió los oídos y las mentes de la juventud que se les habían quitado en España".

El trabajo intelectual de este grupo de transterrados que en su mayoría realizaron con gran empeño lo que cada uno de ellos sabía hacer, se conjuntó con un México en pleno desarrollo social; ambos aspectos dieron como resultado un alimento beneficioso para el país y para esta Casa de Estudios. Por ejemplo, en la UNAM no existía la categoría de profesor de tiempo completo; la situación de estos maestros influyó en gran medida para que se empe-





Inicia la guerra civil española.

zara a pensar en el profesor de carrera y no nada más en las clases por asignatura, como era la costumbre en los años 40.

Otros resultados positivos en los primeros años de la emigración, al interior de esta Casa de Estudios y fuera de ella, son la creación de centros docentes, ateneos, bibliotecas, institutos y seminarios; también la publicación de centenares de libros, docenas de revistas e importantes trabajos de investigación.

Precusores de centros, institutos y seminarios

En la UNAM algunos precusores de centros, institutos y seminarios que aún permanecen, son Antonio Sacristán Colás y Felipe Sánchez Román, abogados que crearon en 1940 el Instituto de Derecho Comparado, actualmente Instituto de Investigaciones Jurídicas; cofundador del Instituto de Química es Antonio Medina Veitia; Niceto Alcalá Zamora y Rafael de Pina intervinieron en la estructuración de la División de Estudios de Posgrado de la Facultad de Derecho; también en el antiguo Laboratorio de Estudios Médicos y Biológicos, ahora Instituto de Investigaciones Biomédicas de la UNAM, trabajaron los especialistas españoles Dionisio Nieto, Issac Costero, Jaime Pisuñer, Gonzalo Lafora y Sixto Obrador.



Una nueva experiencia: el exilio.

Dentro de los orígenes del Instituto de Investigaciones Históricas, en 1945, se encuentran: José Miranda, Pedro Bosch Gimpera y Juan Comas, este último, junto con otros españoles, como Santiago Genovés, se ocupó del estudio, clasificación y descripción de la muy variada población indígena de México; en conjunto hicieron pública la historia de las pasadas civilizaciones de este país.

La filosofía fue una de las disciplinas que más se favoreció con la llegada de los intelectuales españoles que en algunos casos tenían una formación alemana; entre ellos se encuentran Eduardo Nicol, Juan Roura-Parella, Luis Recaséns Siches, Juan García Bacca y José Gaos y sus contribuciones filosóficas, que obtuvieron muchos elogios; México fue su inspiración para crear una nueva escuela de autoconciencia.

Gaos formó el grupo Hiperión y muchos destacados mexicanos como el doctor Leopoldo Zea se incorporaron; éstos fueron animados a utilizar el pensamiento orteguiano, alemán y español, como base para examinar la esencia de la identidad mexicana.

En humanidades, leyes y sociología, así como biología, física, matemáticas y química, los españoles transterrados engrosaron los cuerpos docentes de la UNAM; en 1967 el poeta Luis Rius contó 26 profesores de tiempo completo de origen español en la Facultad de Filosofía y Letras. Aunque es difícil precisar el grado de influencia de estos maestros sobre sus estudiantes, es un hecho que desde los años 40 ha sido virtualmente imposible asistir a la Universidad Nacional, en especial al área de humanidades, sin encontrarse con un profesor español o, bien, un mexicano preparado por un maestro español.

Participación en diversas publicaciones

El doctor Ignacio Bolívar, biólogo español internacionalmente destacado, llegó a México cuando tenía 90 años; a esa edad fundó y editó la revista *Ciencia*, que desde su creación ha sido valiosa fuente de información e intercambio de ideas para muchos científicos mexicanos y españoles que regularmente colaboran en sus páginas.

En algunas publicaciones de la UNAM se dieron a conocer muchos exiliados. Por ejemplo en la *Revista de la Universidad Nacional*, la cual inició sus publicaciones ininterrumpidas en 1936, jamás dejaría de contar con artículos de fondo, reseñas e incluso con el diseño de estos transterrados, a partir de 1938.

(pasa a la página 30)



Franco declara terminada la guerra civil.

Pellicer, viajero del mundo y de sí mismo, autor de poemas épicos

Carlos Pellicer (1897-1977) cumplió diez años de muerte física. Poeta mexicano de reconocimiento internacional, fue, según algunos estudiosos, el más universal de Los Contemporáneos, vates que conjuntaron un grupo de soledades.

Poeta, hombre de mundo, de la no-casa, de la no-familia, a través de la sensualidad, de la liberación total, sin límites de los sentidos y de los apetitos, buscó la unión con la naturaleza; "prefirió una sensualidad ávida de todas las ofrendas del mundo".

• En su impulso
hacia la
comunidad de los
sentidos con la
naturaleza,
personifica a la
selva, la palmera,
los animales, el
bosque, como si
fueran un
hombre más



A los 30 años.

Más importante que la conmemoración de los diez años de la muerte de Carlos Pellicer (1897-1977), es la de los 57 de haber salvado su vida. En 1930, en plena persecución a los vasconcelistas, Pellicer, recién desembarcado de París, pronunció unas palabras en el sepelio de Germán del Campo, quien había ofrendado su vida al ideal democrático de Vasconcelos. Poco después el poeta fue aprehendido y llevado al cuartel de Tacubaya, donde de no ser por la intervención de Genaro Estrada, funcionario callista consciente de la significación del hecho, hubiera caído al igual que los demás presos enviados a Topilejo para ser ejecutados.

El maestro Othón Lara Barba, estudioso y ensayista de la obra de Pellicer, afirma que fue una fortuna para las letras en lengua española que éste haya tenido entonces el "ángel de la guarda" que no tuvo Federico García Lorca, quien murió en una soledad deplorable durante la Guerra Civil Española.

¿Qué habría ocurrido si Pellicer hubiera corrido la misma suerte?, se pregunta, y recapitula: ya habían aparecido los libros que llamaron la atención en el continente, al grado que Gabriela Mistral acuñó aquella designación famosa de "Carlos de América". Su juventud, afirma quien también fue su discípulo, fue positivamente luminosa, no solamente promisoriosa. Porque *Colores en el mar* y otros poemas (1921) contiene al menos dos poemas, "Estudio" y "Recuerdos de Iza", que despertaron la envidia, la emulación y el elogio esbozado de un poeta tan grande como Salomón de la Selva.

Títulos con enorme trascendencia y valor épico

Ya había aparecido también, con prólogo de Vasconcelos, ese canto formidable a América que es *Piedra de sacrificios* (1924), así como *Seis, siete poemas* (1924), y *Hora y 20* y *Camino* (1929), publicados en París. Todos estos títulos son de enorme trascendencia y valor épico. Pero si cae bajo las ballonetes en Topilejo, se hubieran perdido más de veinte creaciones de una categoría que resulta superfluo adjetivar, entre ellas, *Esquemas para una oda tropical* (1933), las cuales el propio autor llamaba "testimonios para una frustración", porque las había concebido de manera diferente, con múltiples voces, en coro.

¿Qué representa este canto?, se interroga el maestro Lara Barba, para luego definirlo como la voz, la encarnación, la expresión hallada del genio de la tierra tropical. Como en "Canto del Usumacinta", ocurre como si el genio de la tierra, la selva, se personificara en un hombre, como si éste fuera un brote, uno de los personajes que va a enumerar: la selva, la palmera, los animales, el bosque. Pellicer era un elemento de la naturaleza. El trópico se proyecta a través de él, y no es sólo el trópico mexicano, es la visión, la conciencia del trópico universal. Son México, Brasil, la India, las tierras de la especiería, Filipinas, Malasia, pero también Oceanía, el otro trópico, el de la región austral.

En este gran canto al trópico se encuentran elementos capitales para entender la lírica pelliceriana. A Los Contemporáneos se les ha denominado un grupo de soledades. En realidad fueron seres solitarios que se privaron de lo que todo hombre busca: el calor del hogar, el amor de la familia, el arrimo a la sociedad. Fueron hombres que deliberadamente conquistaron la soledad en búsqueda de una fusión con el elemento de la naturaleza, la vida. A través de la sensualidad, de la liberación total, sin límites de los sentidos y los apetitos, encontrar la comunión con la naturaleza.

*Yo quiero arder mis pies en los braceros
de la angustia más sola,
para salir desnudo hacia el poema
con las sandalias de aire que otros poros
inocentes le den.*

Comunión de los sentidos con la naturaleza

Una de las características más fuertes de la vocación creadora de Pellicer es la personificación de los elementos. Esto forma el complemento de ese impulso hacia la comunión de los sentidos con la naturaleza. Personifica al viento y a los vegetales. Cuando habla del árbol habla del "joven árbol". Joven es una de las maneras de ser de Carlos Pellicer. Es un poeta que no tiene principio, sino brota de pronto, y muere joven. A los ochenta años entona poemas de amor impresionantes.

*A la cintura tórrida del día
han de correr los jóvenes aceites
de las noches de luna del pantano.*

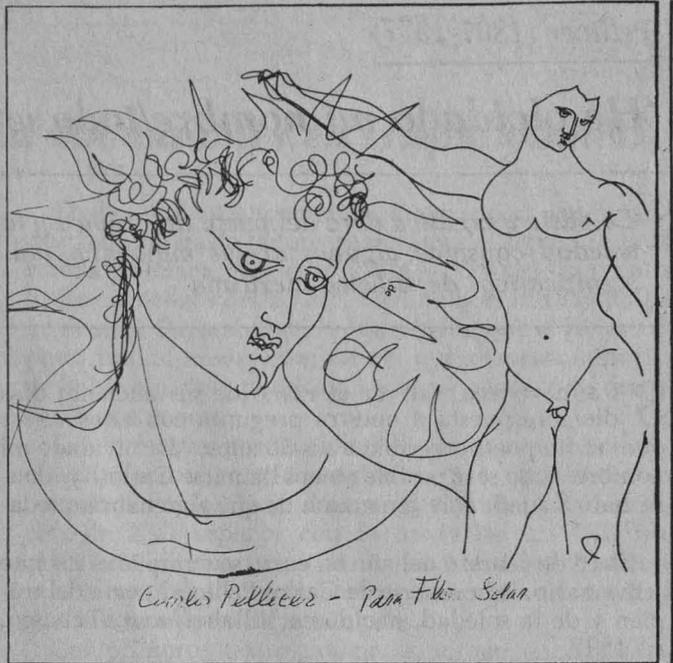
Frente a los mares y latitudes tropicales, el deseo del viaje en Pellicer jamás se satisface, es siempre deseo, cada vez es mayor el anhelo de penetrar por las más de siete mil islas que tiene Filipinas, por ejemplo.

*El deseo del viaje,
siempre sería.
Del fruto verde a los frutos maduros
las distancias maduran en penumbras
que de pronto retoñan en tonos niños.*

El poeta adoraba a Cristo, pero en realidad no era cristiano; era un hombre inmensamente poseído por la naturaleza. Estaba más allá de la concepción cristiana; no más alto, más allá: no es la salvación del alma, es la eternidad de la materia. De manera afín al epígrafe del "Cementerio marino", de Paul Valery, que es una cita de Píndaro: "No aspire a lo eterno, agota el campo de la materia". Lo eterno para Pellicer es la vida, es la materia, símbolo de la inmortalidad de la naturacosa, es el reptil, el lagarto, por el cual tenía una especial inclinación.



Maestra Aurora Ocampo.



*Y la iguana nostálgica de siglos
en los perfiles largos de su tiempo
fue, es, y será.*

Filiación con Los Contemporáneos

Respecto a su filiación con Los Contemporáneos, la maestra Aurora Ocampo, del Instituto de Investigaciones Filológicas, señala que Pellicer, a pesar de ser el de más edad es el "menos Contemporáneo" de ellos, pues antes que intelectual y francesista, como lo son en su mayoría, "prefirió una sensualidad ávida de todas las ofrendas del mundo".

Sus viajes, añade, influyeron mucho en su evolución poética. No sólo los que hizo a Sudamérica, Europa y Medio Oriente, sino también "los que supo hacer hacia lo más profundo de sí mismo". En Jerusalem se impregnó de cristianismo, que germinó más tarde en sus admirables sonetos religiosos y en los hermosos nacimientos que instalaba en su casa cada año.

No sólo el hombre actual fue su preocupación e inspiración en su canto, sino también el hombre maya y tolteca, a quienes definió como artistas civilizados, y cuya grandeza resaltó en el Museo-parque de La Venta, en Tabasco.

La investigadora, responsable del **Diccionario de escritores mexicanos**, considera la característica más importante de Pellicer el haber sabido "matrimoniar en sí mismo" fuerzas aparentemente contradictorias, pero en esencia iguales: el sentido humanista y cristiano, Quetzalcóatl y San Francisco de Asís, Grecia y Teotihuacan, Bolívar, Martí y Gandhi.

Se diferencia del resto de Los Contemporáneos por su profundo sentido religioso y diversidad de áreas que le preocuparon: la religión, la justicia, la lucha de los derechos del campesinado y su militancia política, por la cual estuvo preso varias veces. Generacionalmente pertenece a Los Contemporáneos, aunque es el más universal de ellos, puntualiza.

“He olvidado mi nombre/todo será posible menos llamarse Carlos...”

• *La vasta y creativa obra del poeta del trópico y la soledad consigna algunos de los momentos más significativos de la lírica mexicana*

Si aún viviera, tal vez al ritmo de sus ancianos días diera respuesta a nuestra pregunta con estos versos que, al fin poeta, escribió a sus 53 años: “He olvidado mi nombre/ todo será posible menos llamarse Carlos/ ¿y dónde habrá quedado?/ ¿en manos de qué algo habrá quedado?”.

El 16 de febrero del año en curso se cumplió el décimo aniversario de la muerte de Carlos Pellicer, poeta del trópico y de la soledad, nacido en Villahermosa, Tabasco, en 1897.

De niño estudió en la ciudad de México y también en Bogotá, Colombia. Viajero apasionado, en 1922 recorrió tierras sudamericanas y entre 1926 y 1929 viajó a Europa y el Cercano Oriente, lo cual formó parte de sus propósitos vitales (recuérdense, como ejemplo, sus poemas *Suite brasilera* y *París, canción de primavera*).

Aunque breve, su experiencia como profesor de Literatura e Historia en la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM y en distintas escuelas, fue satisfactoria. En 1944 recibió el Premio Nacional de Literatura; a partir de 1953 perteneció a la Academia Mexicana de la Lengua y, al igual que muchos escritores mexicanos, prestó servicios en el ámbito de la administración pública (durante cuatro años fue director del Departamento de Bellas Artes de la SEP), donde su actuación se caracterizó, algunas veces, por una síntesis de socialismo y catolicismo; en su opinión, el cristianismo constituyó, primero que nada, una causa popular.

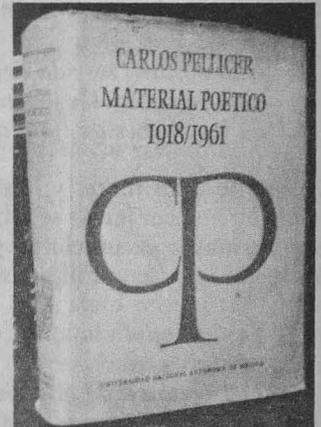
Pellicer, quien fuera electo senador por su estado natal en 1976, cargo desde el cual procuró ayudar a los campesinos tabasqueños, siempre mantuvo una sólida actitud política identificada con todos los movimientos que en Latinoamérica han pugnado por la libertad y la justicia social.

Algo nos dice al respecto el primer fragmento de su *Oda a Cuauhtémoc*: “Jesús, te has olvidado de mi América/ ven a nacer un día sobre estas tierras locas/ ¿No basta odiarse tanto?/ La fe que tú decías aún no arde su hilo de luz en nuestras bocas”. Es ahí mismo, donde el gran poeta y escritor comprometido que fue, quiere: “Que no haya ‘discursos’ sino actos perfectos”.

Vasta y creativa, su obra se manifestó en un sinnúmero de vertientes, entre las cuales destaca su amor por la pintura y la arqueología, que lo llevó a especializarse en la museografía: varios de los más bellos e imaginativos museos del país son obra suya: el Parque de La Venta, en Villahermosa, Tabasco; el Anahuacalli, que alberga la colección de piezas prehispánicas de Diego Rivera y Frida Kahlo, en Coyoacán, y el Museo de Tepoztlán, Morelos, son obra suya.

Ferviente enamorado del paisaje mexicano, al que de-

• *América, México y los paisajes, más que temas, son pasiones que distinguen la producción del genial bardo tabasqueño*



dicó algunos de sus más hermosos sonetos, coleccionó varios cuadros de José María Velasco.

Los poemas civiles, épicos, amorosos, descriptivos y los que surgen de contradictorios impulsos religiosos, conviven armoniosamente en su poesía, la cual está en mayor grado basada en el sentido de la vista. América, México, el paisaje, los héroes y algunos aspectos de la religión, más que temas, son pasiones que distinguen la producción poética del genial bardo tabasqueño.

Quienes en mayor o menor medida conocieron su obra, han considerado que en ella es más visible la magnitud cuantitativa que la sutileza cualitativa, y que, como persona y como poeta, Pellicer es un tratado de desmesura, entendiendo ésta como un aspecto definitorio del arte mismo.

(pasa a la página 28)



Dos momentos de su niñez.

El género policiaco adquiere nuevas dimensiones en Hispanoamérica

• Como los "libros de caballería" del siglo XVI español, es un género importado, pero no una mera imitación

La novela policiaca surge en el siglo pasado, como consecuencia del desarrollo industrial y el apogeo de la burguesía como clase dominante, todo lo cual apareja el desarrollo de los cuerpos policiacos encargados de vigilar y castigar a los que transgreden las normas jurídico-sociales.

Por otro lado, la desconfianza del común de los ciudadanos con respecto a las capacidades intelectuales y morales de la policía oficial, hace surgir la figura del **detective privado**, especie de héroe solitario de nuestro tiempo, que aparece inicialmente en la novela inglesa o clásica y que va modificándose hasta cobrar las características del detective de la novela negra norteamericana. O sea un hombre cercado por la corrupción, en un medio donde las fronteras entre el bien y el mal, la justicia y la injusticia, se tornan borrosas. Así la novela policiaca oscilaría entre dos polos: el de la idealización arquetípica del héroe y el del realismo costumbrista, que va mostrando una a una las lacras del sistema capitalista.

Para establecer si un texto pertenece al género policiaco no basta que su tema sea un crimen; lo característico de este género consiste en el proceso de descubrimiento o detección del criminal para castigarlo. Puede decirse que en la novela policiaca las funciones de los personajes son: el criminal o delincuente, el falso delincuente, el detective, el auxiliar, la víctima y el policía, personajes que están ligados estructuralmente a las funciones de transgresión, enigma, investigación, combate, victoria y castigo. Sólo analizando las estructuras morfofuncionales del texto puede determinarse si éste pertenece o no al género policiaco.

Dado que Hispanoamérica no advino al desarrollo industrial sino hasta la tercera década del siglo XX, la literatura policiaca, desde los últimos años del siglo pasado hasta comienzos del actual, fue una literatura leída, pero no creada. Sin embargo, la fascinación que el género despertó fue impresionante; de ahí que diversas editoriales de habla española publicasen colecciones enteras destinadas a este género.

Las primeras producciones hispanoamericanas en la materia fueron, como era dable esperar, imitaciones más o menos logradas de modelos anglosajones. Así ocurrió en el siglo XVI español con la moda de los "libros de caballería", importados de ajenas literaturas, mientras que la novela picaresca, nacida y estructurada en España, se difundía en otras naciones.

Los primeros textos policiacos surgen en Argentina, Chile y México, y en todos ellos los autores, atentos a sus modelos, generalmente europeos, tratan de encontrar, en la recreación de ambientes y lenguaje, el elemento específico hispanoamericano. Borges y Bioy Casares escriben **Seis problemas para don Isidro Parodi**, dándole un sabor típicamente porteño, lo cual no es una mera escenografía, sino un aspecto esencial para la comprensión de la mente del detective y del delincuente, pues los acontecimientos están teñidos de "argentinidad". Lo mismo sucede en las narraciones chilenas de Alberto Edwards y en las mexicanas de Rafael Bernal, de José Martínez de la Vega y de María Elvira Bermúdez. Se abandonan los ambientes aristocráticos para reflejar la realidad hispanoamericana mediante la recreación del habla popular y el ahondamiento en la psicología del delincuente nacional; si aparecen personajes aristocráticos serán de la colonia Hipódromo o del Gran Buenos Aires; chinos, del callejón de Dolores; maestros, no de Oxford o Columbia, sino de las universidades de México, Santiago o Buenos Aires. (pasa a la página 29)



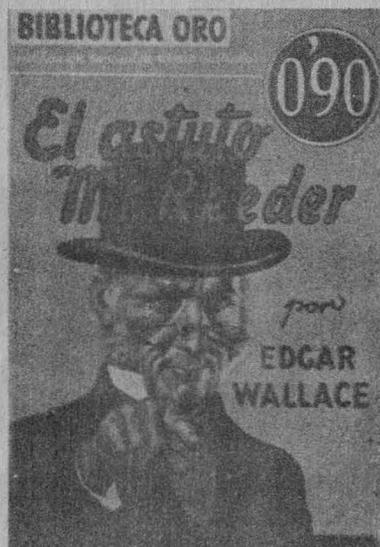
El tesoro del negro.



Sherlock Holmes, personaje creado por Arthur Conan Doyle, es como un símbolo de la novela clásica policial inglesa.

Suelen predominar, como móviles del crimen, los de carácter pasional, mientras en la literatura anglosajona son las causas económicas

María Elvira Bermúdez Natera, escritora mexicana autora de *Diferentes razones tiene la muerte y otras narraciones policiacas.*



El interés por el género propició la edición de numerosas colecciones editadas en lengua española.

Madame Bovary: la obsesión por la expresión perfecta

- *Obra de Gustave Flaubert, a quien se le sitúa entre Honorato de Balzac, Emile Zolá y Stendhal, por su alta calidad literaria*
- *En los manuscritos de este escritor se evidencia una fijación hacia la precisión de los términos que describirán en forma clara la vida social*

La novela *Madame Bovary*, del autor francés Gustave Flaubert, en su estructura gramatical constituye un ejemplo de narrativa que, a pesar de ser considerada tradicional, contiene ya el germen de manifestaciones literarias posteriores en las que predominan, entre otras, la narración objetiva y la puesta en escena de la reificación o la desjerarquización de la realidad.

En los estudios analíticos que se han realizado en Francia, desde los manuscritos originales hasta todas las versiones que se tienen de la obra, se observa una obsesiva búsqueda por parte del autor en la precisión de la terminología.

En su estudio *Notas sobre aspectos narrativos en la obra de Flaubert*, el maestro en Letras Francesas Ricardo Ancira González, profesor de la Facultad de Filosofía y Letras y del Centro de Enseñanza para Extranjeros, sostiene lo anterior y reitera que esta obra de la literatura del siglo XIX ha hecho grandes aportes a la realización literaria del siglo XX.

Gustave Flaubert es uno de los mejores escritores del siglo pasado. Se le sitúa entre Honorato de Balzac, Emile Zolá y Stendhal, quienes en sus creaciones dan muestra de aspectos sociales o políticos que se desarrollaban en la Europa de su época.

No obstante, aun siendo uno de los últimos románticos del siglo XIX, plasma en *Madame Bovary* grandes dosis de realismo casi científico y presenta la realidad como tal, sin juzgarla, como lo hacen los autores anteriores a él.

Narrativa poética

En esta obra, explicó el maestro Ancira, existen elementos gramaticales que se han observado en el análisis de documentos de Flaubert, quien experimenta la extrapolación descriptiva en la realidad, pero en la novela pone en primer término la narrativa poética, con la que da vida a los objetos y relega la acción de los personajes a un nivel anecdótico, de poca relevancia.

Asimismo, muestra un particular uso del lenguaje en los diálogos de sus personajes. La mayoría son vacíos de sentido, algunos hasta incoherentes; esto los desarticula, pero llegan a vincularse a otro nivel, al hacer explícita la falta de comunicación en una sociedad en proceso de industrialización. Esto se ejemplifica claramente en el pasaje de los comicios del pueblo, cuando Emma Bovary, postrada en un balcón al lado del que sería su amante, y con el que está iniciando el escarceo amoroso verbal, la conversación que sostienen se intercala con la transacción (compra-venta) de ganado entre el vendedor y el interesado, logrando ambas partes el intercambio satisfactorio.

Estilísticamente, las oraciones de Flaubert son una búsqueda constante de la perfección; en sus manuscritos se evidencia su fijación hacia la precisión de los términos que describirán de forma clara y precisa la vida de su sociedad.

Por otra parte, los especialistas franceses que continúan analizando los manuscritos de Flaubert han determinado que en el proceso de producción de sus trabajos literarios la sociogenética comprueba la complejidad en la composición formal, la utilización del "collage" como técnica de trabajo.

Así, pues, hay un fenómeno de constante modificación de todos los elementos de las oraciones hasta alcanzar su objeto: un estilo propio a partir de las modificaciones al infinito.

(pasa a la página 31)



Maestro Ricardo Ancira González.



Pedro B. Palacios ("Almafuerte"): entre la cultura popular y la literatura

Nacido en San Justo, provincia de Buenos Aires, Argentina, Pedro Bonifacio Palacios, conocido bajo el seudónimo de "Almafuerte", fue un poeta de seductora inspiración romántica cuya obra, según sus biógrafos y comentaristas, "constituye una de las manifestaciones más originales" de las letras, no sólo argentinas, sino latinoamericanas.

De niño manifiesta inclinación hacia la pintura, pero su vocación se frustra al negársele una beca para hacer estudios en Europa, y entonces se dedica, sin más luces que sus pocas lecturas, su entusiasmo y su coraje, a las letras. Ejerce el magisterio y es despedido por falta de titulación; Bartolomé Mitre lo coloca en la Cámara de Diputados como prosecretario y, pese a su necesidad, a escasos tres meses de su nombramiento renuncia al cargo por no poder soportar los deberes burocráticos. Entonces, en La Plata y en Buenos Aires, se dedica al periodismo. Ofrece, además, con total desinterés, recitales y lecturas comentadas de sus poemas y aforismos y hace giras por diversos pueblos del interior del país, sufriendo agudas carencias económicas, aunque con la convicción, que le acompañó toda la vida, de que realizaba una tarea mesiánica al denunciar formas de vida "que animalizan al hombre negándole la posibilidad de desarrollar sus mejores cualidades".

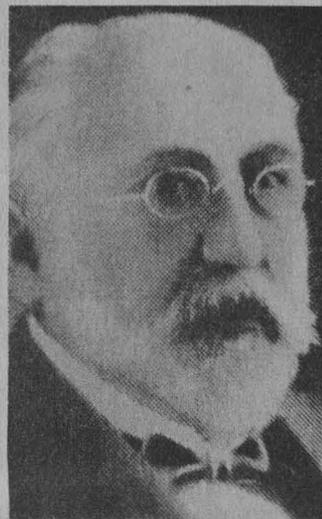
Sus poemas, impregnados de bellas y eficaces metáforas que conmueven a un público multitudinario son verdadera literatura, a pesar de que con frecuencia sus rimas son fáciles y pobres. No importa lo último. El ritmo y, especialmente, la musicalidad que imprime a sus versos: las asonancias y consonancias que usa son el ritmo y la música que él conoce y con los cuales se identifica la multitud, la masa heterogénea de los no especialistas ni exquisitos a quienes sus versos van dirigidos. Expresamente, Almafuerte declaró que él cantaba a "la chusma" y, en verdad, la "chusma" —aunque no sólo ella— le respondió con su reconocimiento, sin que por ello dejara de sufrir de muchos la crítica lacerante. Sus comentaristas contemporáneos no usaron nunca medias tintas: o se le lastimaba con crudeza o se le tenía una arrebatada e ilógica admiración, al grado de compararlo con Víctor Hugo, Nietzsche o Ibsen.

Penetró en la cultura popular, sin saberlo, no sólo por ciertos recursos retóricos, ajenos a la academia, que arrastra en sus poemas, consecuencia de su poca ilustración, sino también y muy especialmente porque al escribir "para la chusma", como él decía, logró en vida y también después de su muerte lo que no todos pueden (y algunos dicen no querer) alcanzar: que en una época en la que no existían los grandes medios de comunicación social, el número de sus admiradores fuera enorme, inconcebible casi. Su popularidad no tuvo, pues, las fuentes que hoy tiene la cultura del éxito. La transmisión verbal de su obra la hizo en el aula y —solitario— en los foros de provincia, no en la radio ni menos en la TV. Si él convirtió su obra en "cultura popular", entendida ésta aquí como cultura de masas, no tuvo dicha cultura el sentido que hoy tiene como todo aquello que fabrica la industria cul-

• Poeta argentino de inspiración mesiánica; llegó al alma de su pueblo



Profesor José Castillo Farreras.



Pedro B. Palacios ("Almafuerte").

tural, lo pone de moda y lo vende. Si el poeta llegó al alma de la gente fue porque con claridad y pasión él mostró la suya en su obra.

Almafuerte no es hoy —a veces— considerado propiamente como literato, pero tampoco puede clasificarse como un poeta folklórico, ni menos como un producto seudocultural y pseudoartístico, como los actuales urdidos por los *mass media*. Si entusiasmó a un público innumerable y desigual fue porque en los seres humanos, aun en los más circunspectos y sabios, habita en sus reconditeces la inclinación hacia el tremendismo, la altivez, la grandilocuencia, la impetuosidad, el irracionalismo, la emotividad a veces sensiblera, la capacidad de padecer ante el melodrama, todo lo cual —"y todavía más"— Almafuerte cultivó con dignidad y altura y obsequió a sus semejantes, dispuestos por natural propensión a asimilarlo. Y si sus críticos fueron despiadados, ello se debió seguramente no a él sino a la desproporción de sus panegiristas, pero —aunque esto no puede demostrarse— sin duda experimentaron una sacudida similar a la de los otros con la lectura de por lo menos algunos de sus poemas.

En el prólogo de la antología publicada por la Editorial Universitaria de Buenos Aires de la colección *Los Poetas*, se dice: "...fue una voz extraña que habló un lenguaje de increíbles resonancias con el que conmovió a sus contemporáneos y cuyos ecos despiertan todavía el admirativo reconocimiento de muchos lectores. La posteridad —al margen de los juicios críticos— ha sido pródiga con Almafuerte; calles, paseos, pueblos han sido bautizados con su nombre, y esta perennidad que pocos escritores logran quizá sea el mejor reconocimiento de sus virtudes".

Pedro B. Palacios murió en La Plata el 28 de febrero de 1917. Sea éste un recuerdo a setenta años de distancia. ■

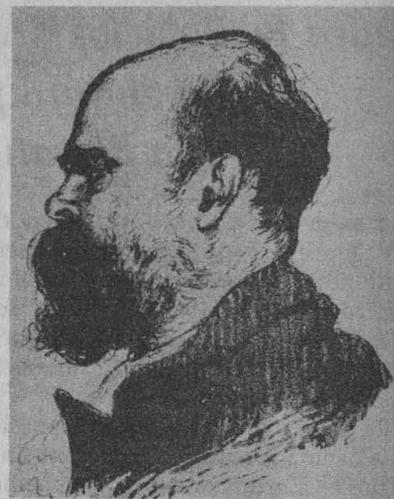
Texto elaborado por el profesor José Castillo Farreras, del Plantel No. 7 "Ezequiel A. Chávez" (La Viga) de la ENP.

El caos sensitivo, génesis de la poesía maldita



Charles Baudelaire.

- Provocaba un estremecimiento al lector, pues pretendía profundizar en el ser y llegar a lo sobrenatural
- Sus representantes se sumergían en los placeres, en todos los vicios, para alcanzar el desarrollo de la esencia creadora



Paul Verlaine.

Durante la segunda mitad del siglo XIX, y como consecuencia del Romanticismo, surgió una tendencia poética cuyos simpatizantes fueron conocidos como **poetas malditos**. Este término fue empleado por primera vez por Paul Verlaine, quien dio ese título a un pequeño ensayo que publicó en 1883 en la revista *Lutecia*, con la intención de dar cohesión a una tendencia poética que ya se estaba manifestando, y que daría como fruto el simbolismo.



Doctora Angelina Martín del Campo.

En este opúsculo consideraba como **poetas malditos** a Arthur Rimbaud, Tristán Corbière y Stéphane Mallarmé. Un año más tarde incluiría a Marcelline Desbordes Valmore, Villiers de l'Île Adam y a sí mismo, con el seudónimo de Lelian. Esta clasificación fue, más que otra cosa, de tipo anecdótico, pues según su consideración eran **malditos** aquellos poetas rebeldes que se dedicaban a la bohemia.

Esta condición de rebeldía sería en parte herencia del Romanticismo, cuyos poetas estaban en contra de todo lo establecido, como respuesta a lo que se llamó el **mal del siglo** (que equivaldría al *spleen* de Charles Baudelaire), el cual se ha definido como el profundo malestar que los primeros románticos tenían al ver que la joven Francia y ellos mismos no tenían un lugar en el mundo.

Ante esta situación tuvieron la necesidad de sentir cosas nuevas y de ver poesía en todo su alrededor. Así, crearon una nueva forma de sentir, a lo que Baudelaire añade la necesidad de crear, también, una manera diferente de comunicar ese sentimiento.

Con Baudelaire, la poesía francesa se escinde, y nacen los poetas modernos, quienes se rebelan, a través del len-

guaje, en contra de la sociedad, el Universo, Dios y aun contra ellos mismos y su vehículo de expresión; y exigen la autonomía del lenguaje poético, que ya no será útil, moral ni didáctico, pues la poesía es una obra diferente a todo lo creado.

Rebelión que rompía las tradiciones

Esta rebelión, que rompía las tradiciones, fue una de las más significativas características de los **poetas malditos**, término que, al ampliarse, incluía al propio Baudelaire (considerado como el padre de la poesía moderna) y al Conde de Lautréamont.

La nueva poesía que se deriva de esta ruptura tiene una esencia metafísica, pues trata de encontrar (por medio del lenguaje) lo absoluto. Para ello se hace sugestiva y se encamina al símbolo. De ahí la diferencia formal que tiene con la poesía romántica, considerada como anecdótica y pintoresca.

Asimismo, los **poetas malditos** se rebelan contra la escuela parnasiana, en el seno de la cual se desarrollaron Verlaine y Rimbaud, por considerarla fría, sin profundidad, pues sólo se interesaba en las formas poéticas, lo que daba por resultado una poesía plástica y tangible, pero sin vida.

En contraste, la poesía maldita provocaba un estremecimiento al lector, pues pretendía, a través de su nueva forma de expresarse, profundizar en el ser y llegar a lo sobrenatural. Una de las grandes vías para lograrlo era el mal.

Al respecto, Baudelaire decía que había que "extraer la belleza del Mal". Rimbaud posteriormente diría que el poeta maldito era el que se sumergía en los placeres, en todos los vicios, alcanzando así el desarrollo del estro poético, de la esencia poética; de ahí surgiría la obra y, mediante el desorden de todos los sentidos, se convertiría en vidente, en iluminado (término muy común en esa época).

Este poeta, el más representativo de los malditos, inició su obra a los 10 años y la concluyó a los 19. Sus grandes poemas son largos textos en prosa como sus **Iluminaciones**, en los que hay visiones que parecen surgidas de una alucinación.

(pasa a la página 28)

Para tratar las úlceras de la piel

Un dulce remedio antiguo

En 1976, por consejo de una anciana enfermera retirada, el doctor Richard Knutson, cirujano ortopeda, empezó a tratar las úlceras de la piel con azúcar granulada. Para su sorpresa, las úlceras se cerraban rápidamente con un tejido rosado y luego se cubrían de piel.

El mismo año, empleando este viejo remedio, el doctor Leon Herzage puso azúcar en una herida abierta en el abdomen de un paciente y también quedó satisfecho con los resultados.

Aunque reacios al principio, ambos doctores emplearon el remedio. Knutson puso una capa de azúcar en la herida y la cubrió con un desinfectante; el azúcar aceleraba la curación. El único problema era que el azúcar no se pegaba a la herida, por lo que creó una pasta de consistencia grasosa hecha de azúcar y desinfectante para esparcirla sobre la herida.

Después de tratar 3000 casos con azúcar, Knutson reportó una tasa de infección de sólo 1.5% con los remedios convencionales. Además asegura que el remedio es bueno para cualquier tipo de herida, incluyendo raspaduras, quemaduras, úlceras, amputaciones, heridas quirúrgicas, heridas de bala y fracturas compuestas. Más aún, las heridas tratadas con azúcar dejan menos cicatrices.

Por su parte, Herzage da un reporte similar: de 120 heridas que trató con azúcar entre 1976 y 1980, sólo se infectó una.

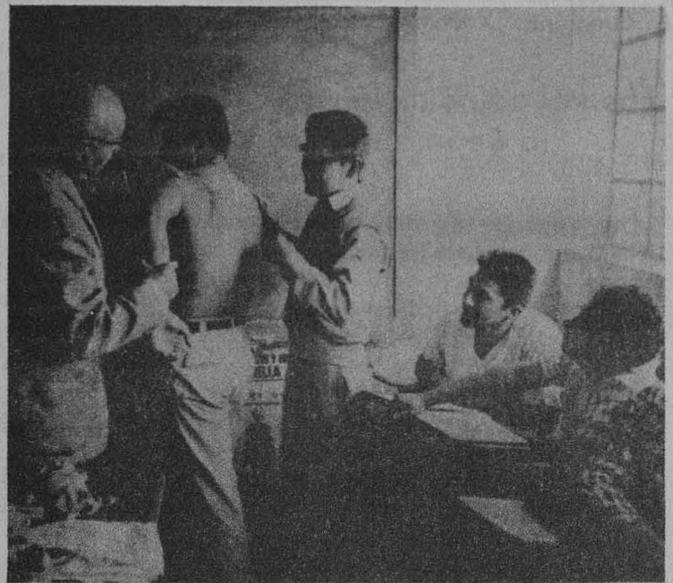
Como ocurre con muchos remedios populares, la ciencia que está detrás del tratamiento con azúcar es poco clara. Knutson expuso miel estéril a bacterias y encontró que a mayor contenido de azúcar, menor era la posibilidad de que las bacterias subsistieran. Para Knutson el azúcar interfiere con los patrones reproductivos normales de las bacterias.

Mientras tanto, Herzage ha sugerido que el azúcar deshidrata la superficie de la herida dejando perecer de sed a las bacterias. También especula que puede atraer de alguna forma a los glóbulos blancos a la herida, confiriendo más inmunidad.

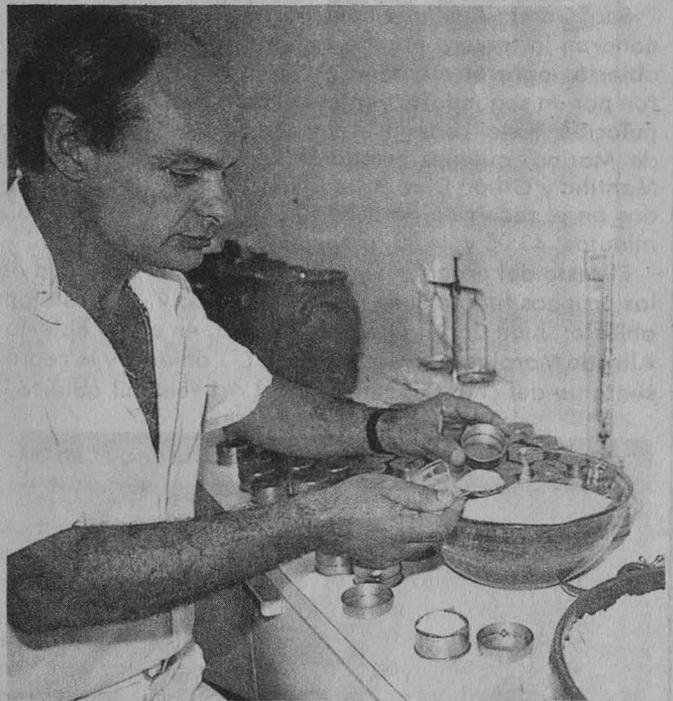
Sea cual fuere la propiedad medicinal del azúcar, Knutson se siente satisfecho, pues ya un gran número de los médicos que primero lo atacaron ahora lo imitan. Mientras el remedio no se comercialice, Knutson sugiere esta receta:

“Cuando tenga una herida que haya dejado de sangrar, tome azúcar o miel, mézclela con mantequilla o margarina y úntela en la herida. Aunque huelga usted a masa para galletas, no encontrará nada mejor en la farmacia...”

Material procesado por la bióloga Carmen Sánchez, del CUCC.



• “Cuando tenga una herida que haya dejado de sangrar, tome azúcar o miel, mézclela con mantequilla o margarina y úntela en la herida. Aunque huelga usted a masa para galletas, no encontrará nada mejor en la farmacia...”



• Como ocurre con muchos remedios populares, la ciencia que está detrás del tratamiento con azúcar es poco clara. Se ha pensado que ésta interfiere con los patrones reproductivos de las bacterias, así como que puede atraer a los glóbulos blancos, confiriendo mayor inmunidad

En Cuernavaca, Xochimilco

Los kayaquistas de la UNAM ganaron la Regata de Gran Fondo

Los kayaquistas del equipo representativo de la UNAM ganaron en tres de las siete categorías programadas en la Regata de Gran Fondo Xochimilco, organizada por la Federación Mexicana de Canotaje el 22 de febrero, en Cuernavaca, Xochimilco.

No obstante el calor y el viento en contra que sopló durante la mayor parte de la competencia, los kayaquistas de la UNAM lograron la victoria por equipos al superar a su principal rival, el equipo de Marina.

Los representantes de la UNAM consiguieron el 1-2-3 en la carrera de slalom para novatos, misma que, con un recorrido de ocho kilómetros, fue ganada por Jorge Córdoba (53 minutos flat), Eduardo Castro (54:15) y Omar Rivera (54:25), en ese orden, para consumir por cuarto año consecutivo la victoria en esta categoría.

Antes de la llegada de los competidores de slalom, el equipo de la UNAM obtuvo su primera victoria del día a través de Alejandro Arreola y Alfonso Sánchez, quienes perseguidos muy de cerca por sus compañeros Luciano Contreras y César Romero, hicieron el 1-2 en la categoría del K-2 infantil a seis kilómetros. El tiempo de los ganadores fue de 30 minutos, por 31 del segundo lugar y 37 del tercero, correspondiente al club Acalli, con Sergio Guerra y Adolfo Martínez.

Saúl García Aguilar y Raúl García Ochoa, de la UNAM, ganaron la tercera prueba del programa, el K-2 juvenil abierta, lograron mantener su delantera inicial y superaron por un segundo de ventaja al bote compuesto por tripulación "Kxta", un representante del Club España y uno de Marina, quienes relegaron al tercer sitio a Carlos Mantilla y Othón Díaz de la UNAM. Los tiempos realizados en el recorrido de ocho kilómetros fueron de 43:02 minutos; 43:03 y 44:30, respectivamente.

El resto del programa y los ganadores en cada una de las pruebas fueron Juan Galicia, del Acalli, en el slalom abierto; Juan Carlos Ortiz, de Marina, en el K-1 abierto; Alfredo Morales, del Marina, en la C-1 abierta, y la representante del club Canauhtli, en el K-1 femenino abierto.



En la Temporada 1987 de ONEFA

Juegos interconferencias en Liga Mayor



Durante la X Asamblea General Ordinaria de la ONEFA se acordó la realización de juegos interconferencias de Liga Mayor.

Durante la X Asamblea General Ordinaria de la Organización Nacional Estudiantil de Fútbol Americano, celebrada del 20 al 22 de febrero, se acordó la realización de juegos interconferencias entre los equipos de Liga Mayor, para desarrollarse el 12 de septiembre en diversos escenarios de la capital.

Asimismo, se anunció el ingreso de la Organización Águilas Reales, escuadra comandada por el entrenador Arturo Feria y que llevará por nombre Universidad Azul y Blanco, para competir por el cetro de la Conferencia Metropolitana, que se llamará Conferencia de Liga Mayor, la cual iniciará formalmente el 19 de septiembre, conforme lo acordó el pleno del Congreso de la ONEFA.

De esta manera, a la Conferencia Metropolitana se sumaron Universidad Azul y Blanco y Universidad Anáhuac; en la Conferencia Nacional, Tlanepantla y Centinelas de Guardias Presidenciales.

Por otro lado, este sábado iniciará el Campeonato ONEFA de Liga Intermedia, con la participación de 50 equipos divididos en seis conferencias, como la "Arthur Constantine" denominada por sus participantes como la de "Los siete grandes", entre ellos el Plantel No. 9 de la ENP, Contaduría, Economía, Guardias Presidenciales, ESIA, Medicina y ESIQIE. En otras conferencias están los planteles No. 7, 3 y 8 de la Escuela Nacional Preparatoria.

En el Plantel No. 7 de la ENP

ENCUENTRO INTERIOR DE ATLETISMO

Los profesores de Actividades Deportivas del Plantel No. 7 de la Escuela Nacional Preparatoria del turno diurno, y la Dirección del mismo plantel, invitan al **Encuentro Interior de Atletismo del Plantel 7**, que se llevará a cabo el 27 de febrero, a partir de las 11:30 h, en las instalaciones deportivas del mismo.

Este encuentro deportivo incluirá varias competencias, además de demostraciones de gimnasia, natación, etcétera.

Facultad de Psicología

(División de Estudios Profesionales)

La División de Estudios Profesionales de la Facultad de Psicología, con fundamento en los artículos 9 y del 11 al 17 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso de oposición para ingreso a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto, y que aspiren a ocupar las plazas que a continuación se especifican:

Departamento de Psicología General Experimental y Metodología

No. 1

1 plaza de técnico académico auxiliar "C" medio tiempo no definitivo, en el área de Procesos Básicos (nivel social multidimensional), para laborar en la Coordinación de Laboratorios, con sueldo mensual de \$88,346.00.

No. 2

1 plaza de técnico académico auxiliar "C" tiempo completo no definitivo, en el área de Procesos Básicos (nivel social unidimensional), para laborar en la Coordinación de Laboratorios, con sueldo mensual de \$176,692.00.

BASE:

— Haber acreditado todos los estudios de una licenciatura o tener una preparación equivalente.

De conformidad con el artículo 15, inciso b), del mencionado Estatuto, el H. Consejo Técnico de la Facultad de Psicología determinó que los aspirantes deben presentarse a las siguientes

PRUEBAS:

No. 1

- Demostración práctica de la planeación, elaboración y evaluación de material sobre metodología para el nivel social multidimensional.
- Réplica sobre aspectos técnicos de la planeación, elaboración y evaluación del material especificado en la prueba (a).
- Crítica de la vinculación de la planeación, elaboración y evaluación de material sobre metodología para el nivel social multidimensional con el proceso de docencia e investigación.

No. 2

- Demostración práctica de la planeación, elaboración y evaluación de material didáctico sobre



metodología para el nivel social unidimensional.

- Réplica sobre aspectos técnicos de la planeación, elaboración y evaluación del material didáctico especificado en la prueba (a).
- Crítica de la vinculación de la planeación y evaluación de material didáctico sobre metodología para el nivel social unidimensional con el proceso de docencia e investigación.

Para participar en este concurso los interesados podrán solicitar su inscripción por escrito en la Coordinación de Comisiones Dictaminadoras de la facultad, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la publicación de esta Convocatoria, acompañando por triplicado su curriculum vitae y la documentación que lo acredite.

En la misma dependencia se les comunicará de la admisión de su solicitud, la fecha y lugar en que se practicarán las pruebas.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico se darán a conocer los resultados del concurso.

El resultado del concurso surtirá efecto hasta la fecha de terminación del contrato de la persona con quien la plaza en cuestión está comprometida.

*

La División de Estudios Profesionales de la Facultad de Psicología, con fundamento en los artículos 9 y del 11 al 17 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso de oposición para ingreso a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto, y que aspiren a ocupar **una plaza de técnico académico auxiliar "B" medio tiempo no definitivo**, con sueldo mensual de \$71,420.00, en el área de Procesos Básicos (nivel individual multidimensional), en el Departamento de Psicología General Experimental y Metodología, para trabajar en la Coordinación de Laboratorios, de acuerdo a la siguiente

BASE:

- Haber acreditado el 50% de los estudios de una licenciatura o tener una preparación equivalente.

De conformidad con el artículo 15, inciso b), del mencionado Estatuto, el H. Consejo Técnico de la Facultad de Psicología determinó que los aspirantes deben presentarse a las siguientes

PRUEBAS:

- a) Demostración práctica de la planeación y evaluación de material didáctico sobre procesamientos de información.
- b) Réplica sobre aspectos de la planeación, elaboración y evaluación de material didáctico sobre procesamiento de información.
- c) Crítica de la vinculación de la planeación, elaboración y evaluación de material didáctico sobre procesamiento de información con el proceso de docencia e investigación.

Para participar en este concurso los interesados podrán solicitar su inscripción por escrito en la Coordinación de Comisiones Dictaminadoras de la facultad, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la publicación de esta Convocatoria, acompañando por triplicado su currículum vitae y la documentación que lo acredite.

En la misma dependencia se les comunicará de la admisión de su solicitud, la fecha y lugar en que se practicarán las pruebas.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico se darán a conocer los resultados del concurso.

El resultado del concurso surtirá efecto hasta la fecha de terminación del contrato de la persona con quien la plaza en cuestión está comprometida.

*

La División de Estudios Profesionales de la Facultad de Psicología, con fundamento en los artículos 9 y del 11 al 17 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso de oposición para ingreso a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto, y que aspiren a ocupar las plazas que a continuación se especifican:

Departamento de Psicología Educativa

2 plazas de técnico académico auxiliar "B" de medio tiempo y de tiempo completo no definitivo, en el área de Servicios de consulta en bibliotecas universitarias, para trabajar en la biblioteca de la División de Estudios Profesionales, con sueldo mensual de \$ 71,420.00, la de medio tiempo, y de \$142,840.00, la de tiempo completo.

BASE:

- Haber acreditado el 50% de los estudios de una licenciatura en bibliotecología o tener una preparación equivalente.

De conformidad con el artículo 15, inciso b), del mencionado Estatuto, el H. Consejo Técnico de la Facultad de Psicología determinó que los aspirantes deben presentarse a las siguientes

PRUEBAS:

1. Demostración práctica de la elaboración de bibliografías especializadas y de la educación de usuarios.
2. Réplica sobre aspectos técnicos de la elaboración de bibliografías especializadas.
3. Crítica de la repercusión de las bibliografías especializadas en la labor docente y de investigación.

Para participar en este concurso los interesados podrán solicitar su inscripción por escrito en la Coordinación de Comisiones Dictaminadoras de la facultad, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la publicación de esta Convocatoria, acompañando por triplicado su currículum vitae y la documentación que lo acredite.

En la misma dependencia se les comunicará de la admisión de su solicitud, la fecha y el lugar en que se practicarán las pruebas.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico se darán a conocer los resultados del concurso.

El resultado del concurso surtirá efecto hasta la fecha de terminación del contrato de la persona con quien la plaza en cuestión está comprometida.

*

La División de Estudios Profesionales de la Facultad de Psicología, con fundamento en los artículos 9 y del 11 al 17 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso de oposición abierto para ingreso a personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto, y que aspiren a ocupar **una plaza de técnico académico asociado "A" medio tiempo no definitivo**, con sueldo mensual de \$95,848.00, en el área de Procesos Básicos (nivel social unidimensional), en el Departamento de Psicología General Experimental y Metodología, para trabajar en la Coordinación de Laboratorios, de acuerdo a las siguientes

BASES:

- a) Tener grado de licenciado o preparación equivalente.
- b) Haber trabajado un mínimo de un año en la materia o área de su especialidad.

De conformidad con el artículo 15, inciso b), del mencionado Estatuto, el H. Consejo Técnico de la Facultad de Psicología determinó que los aspirantes deben presentarse a las siguientes

PRUEBAS:

1. Demostración práctica de la planeación, elaboración y evaluación de material didáctico sobre metodología para el nivel social unidimensional.
2. Réplica sobre aspectos técnicos metodológicos relacionados con el nivel social unidimensional.
3. Crítica de la repercusión de la planeación, elaboración y evaluación de material didáctico del nivel social unidimensional en el proceso de docencia e investigación.

Para participar en este concurso los interesados podrán solicitar su inscripción por escrito en la Coordinación de Comisiones Dictaminadoras de la facultad, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la publicación de esta Convocatoria, acompañando por triplicado su currículum vitae y la documentación que lo acredite.

En la misma dependencia se les comunicará de la admisión de su solicitud, la fecha y lugar en que se practicarán las pruebas.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico se darán a conocer los resultados del concurso.

El resultado del concurso surtirá efecto hasta la fecha de terminación del contrato de la persona con quien la plaza en cuestión está comprometida.

*

La División de Estudios Profesionales de la Facultad de Psicología, con fundamento en los artículos 9 y del 11 al 17 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso de oposición para ingreso a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto, y que aspiren a ocupar las plazas que a continuación se especifican:

Departamento de Psicología General Experimental y Metodología.

No. 1

1 plaza de técnico académico auxiliar "C" de medio tiempo no definitivo, en el área de Procesos básicos (tercer nivel, social unidimensional), para laborar en la Coordinación de Laboratorios, con sueldo mensual de \$88,346.00.

No. 2

1 plaza de técnico académico auxiliar "C" de tiempo completo no definitivo, en el área de Procesos básicos (nivel social unidimensional), para laborar en la Coordinación de Laboratorios, con sueldo mensual de \$176,692.00.



BASE:

- Haber acreditado todos los estudios de una licenciatura o tener una preparación equivalente.

De conformidad con el artículo 15, inciso b), del mencionado Estatuto, el H. Consejo Técnico de la Facultad de Psicología determinó que los aspirantes deben presentarse a las siguientes

PRUEBAS:

No. 1

1. Demostración práctica de la elaboración de instrumentos de medición relacionados con el nivel social unidimensional.
2. Réplica sobre aspectos técnicos de la elaboración de instrumentos de medición correspondientes al nivel social unidimensional.
3. Crítica de la repercusión de los instrumentos de medición especificados en la Convocatoria en el proceso de docencia e investigación.

No. 2

1. Demostración práctica de la planeación, elaboración y evaluación de material didáctico sobre metodología para el nivel social unidimensional.
2. Réplica sobre aspectos técnicos metodológicos relacionados con el nivel social unidimensional.
3. Crítica de la vinculación de la planeación, elaboración y evaluación de material didáctico del nivel social unidimensional en el proceso de docencia e investigación.

Para participar en este concurso los interesados podrán solicitar su inscripción por escrito en la Coordinación de Comisiones Dictaminadoras de la facultad, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la publicación de esta Convocatoria, acompañando por triplicado su currículum vitae y la documentación que lo acredite.

En la misma dependencia se les comunicará de la admisión de su solicitud, la fecha y lugar en que se practicarán las pruebas.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico se darán a conocer los resultados del concurso.

El resultado del concurso surtirá efecto hasta la fecha de terminación del contrato de la persona con quien la plaza en cuestión está comprometida.

*

La División de Estudios Profesionales de la Facultad de Psicología, con fundamento en los artículos 38, 39, del 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso de oposición abierto para ingreso a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto, y que aspiren a ocupar **una plaza de profesor asociado "A" de tiempo completo no definitivo**, con sueldo mensual de \$233,616.00, en el área de Cultura y Sociedad, en el Departamento de Psicología Social, para trabajar en el Programa de Estudios de la Mujer, de acuerdo a las siguientes

BASES:

- a) Tener una licenciatura o grado equivalente.
- b) Haber trabajado cuando menos un año en labores docentes o de investigación, demostrando aptitud, dedicación y eficiencia.
- c) Haber producido un trabajo que acredite su competencia en la docencia o en la investigación.

De conformidad con el artículo 74 del mencionado Estatuto, el H. Consejo Técnico de la Facultad de Psicología determinó que los aspirantes deben presentarse a las siguientes

PRUEBAS:

1. Prueba didáctica consistente en la exposición de un tema, ante un grupo de estudiantes, que se fijará cuando menos con 48 horas de anticipación.
2. Formulación escrita de un proyecto de investigación aplicada.
3. Interrogatorio sobre los puntos anteriores.

Para participar en este concurso los interesados podrán solicitar su inscripción por escrito en la Coordinación de Comisiones Dictaminadoras de la facultad, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la publicación de esta Convocatoria, acompañando por triplicado su currículum vitae y la documentación que lo acredite.

En la misma dependencia se les comunicará de la admisión de su solicitud, la fecha y lugar en que se practicarán las pruebas.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico se darán a conocer los resultados del concurso.

El resultado del concurso surtirá efecto hasta la fecha de determinación del contrato de la persona con quien la plaza en cuestión está comprometida.

*

La División de Estudios Profesionales de la Facultad de Psicología, con fundamento en los artículos 9 y del 11 al 17 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso de oposición abierto para ingreso a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto, y que aspiren a ocupar **una plaza de técnico académico auxiliar "B" tiempo completo no definitivo**, con sueldo mensual de \$142,840.00, en el área de Cultura y Sociedad, en el Departamento de Psicología Social, para trabajar en el Programa de Estudios de la Mujer, de acuerdo a la siguiente

BASE:

- Haber acreditado el 50% de los estudios de una licenciatura o tener una preparación equivalente.

De conformidad con el artículo 15, inciso b), del mencionado Estatuto, el H. Consejo Técnico de la Facultad de Psicología determinó que los aspirantes deben presentarse a las siguientes

PRUEBAS:

- a) Demostración práctica de las técnicas utilizadas para investigación documental.
- b) Réplica sobre aspectos técnicos de la metodología utilizada en la investigación documental.
- c) Crítica de la repercusión de la investigación documental en los procesos de investigación y docencia.

Para participar en este concurso los interesados podrán solicitar su inscripción por escrito en la Coordinación de Comisiones Dictaminadoras de la facultad, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la publicación de esta Convocatoria, acompañando por triplicado su currículum vitae y la documentación que lo acredite.

En la misma dependencia se les comunicará de la admisión de su solicitud, la fecha y lugar en que se practicarán las pruebas.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico se darán a conocer los resultados del concurso.

El resultado del concurso surtirá efecto hasta la fecha de terminación del contrato de la persona con quien la plaza en cuestión está comprometida.

"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"
Ciudad Universitaria, DF, 26 de febrero de 1987.

EL DIRECTOR
Dr. Juan José Sánchez Sosa.

BOLSA UNIVERSITARIA DE TRABAJO



AREA: ECONOMICO-ADMINISTRATIVA ADMINISTRACION

OFERTA No. 292. Características: Jefe de oficina. Experiencia: dos años en elaboración de nóminas, control de personal y seguimiento de trámites de personal. Sueldo: \$200,000.00 mensuales. Requisitos: Pasante o titulado. Tiempo completo. Ambos sexos.

OFERTA No. 295. Características: Asesores financieros. Sueldo: . . . \$300,000.00 mensuales. Requisitos: Pasante. Tiempo completo. Ambos sexos.

OFERTA No. 311. Características: Analista de organización y métodos. Experiencia: un año en el área. Sueldo: \$160,000.00 mensuales. Requisitos: Estudiantes del 8o. semestre. Tiempo completo. Ambos sexos.

OFERTA No. 327. Características: Analista de administración de personal. Conocimientos en nóminas. Sueldo: \$180,000.00 a \$232,000.00. Requisitos: Pasante o titulado. Tiempo completo. Ambos sexos.

CONTADURIA

OFERTA No. 298. Características: Profesor de contabilidad \$2,000.00 la hora. Requisitos: Titulado. Horario matutino. Sesenta horas semanales. Ambos sexos.

OFERTA No. 304. Características: Auditor interno, un auxiliar de auditoría. Sueldo: \$218,000.00 al auditor, y \$156,000.00 al auxiliar. Requisitos: Pasante o titulado. Tiempo completo. Masculino.

OFERTA No. 315. Características: Gerente de contabilidad. Experiencia: dos años en el área. Sueldo: \$350,000.00 a \$450,000.00. Requisitos: Pasante o titulado. Tiempo completo. Ambos sexos.

OFERTA No. 328. Características: Auxiliar contable. Experiencia: un año en conocimientos de mercado de dinero. Sueldo: \$185,000.00 a \$230,000.00. Requisitos: Pasante. Tiempo completo. Masculino.

AREA: FISICO-MATEMATICA INGENIERO CIVIL

OFERTA No. 316. Características: Supervisor de obra C. Experiencia: dos años en obra o gabinete. Sueldo: \$282,000.00 a \$314,000.00. Requisitos: Pasante o titulado. Tiempo completo. Masculino.

OFERTA No. 323. Características: Jefe de proyecto vial. Experiencia: dos años en vialidades. Sueldo: \$305,000.00 a \$340,000.00. Requisitos: Pasante o titulado. Tiempo completo. Masculino.

INGENIERO EN COMUNICACION ELECTRONICA

OFERTA No. 297. Características: Instrumentista en entrenamiento. Sueldo: \$300,000.00 a \$330,000.00. Requisitos: Pasante. Tiempo completo. Masculino. Inglés.

INGENIERO INDUSTRIAL

OFERTA No. 305. Características: Coordinador de mantenimiento de equipo. Sueldo: \$190,000.00 mensuales. Requisitos: Pasante. Tiempo completo. Ambos sexos. Currículum vitae.

INGENIERO MECANICO ELECTRICISTA

OFERTA No. 296. Características: Mantenimiento. Experiencia: tres años en mantenimiento preventivo y correctivo a plantas industriales. Sueldo: \$400,000.00 a \$450,000.00. Requisitos: Pasante o titulado. Tiempo completo. Masculino.

OFERTA No. 313. Características: Jefe de sustitución de importaciones y nuevos proyectos. Experiencia: tres años en el puesto. Sueldo: \$411,850.00 mensuales. Requisitos: Pasante o titulado. Tiempo completo. Masculino.

OFERTA No. 314. Características: Coordinador de instrucción en planta. Sueldo: \$313,000.00 men-

suales. Requisitos: Pasante o titulado. Tiempo completo. Ambos sexos.

INGENIERO EN SISTEMAS Y COMPUTACION

OFERTA No. 299. Características: Profesor de área de informática y computación. \$2,000.00 la hora. Requisitos: Titulado. Horario matutino. Cincuenta horas semanales. Ambos sexos.

OFERTA No. 301. Características: Operador de computadora. Sueldo: \$182,000.00 mensuales. Requisitos: Pasante. Horario matutino o vespertino. Masculino.

INGENIERO TOPOGRAFO

OFERTA No. 324. Características: Ingeniero topógrafo. Experiencia: cuatro años en brigadas topográficas. Sueldo: \$315,000.00 a . . . \$338,000.00.

AREA: HUMANIDADES CLASICAS LICENCIADO EN FILOSOFIA

OFERTA No. 310. Características: Profesor de filosofía. \$6,320.00. Hora-semana-mes. Requisitos: Pasante o titulado. Horario vespertino. Nueve horas semanales. Ambos sexos.

OFERTA No. 329. Características: Profesor de métodos de investigación 1 y 2. \$8,000.00 hora-semana-mes. Requisitos: Pasante. Horario matutino o vespertino. Quince a diecisiete horas semanales. Ambos sexos.

VARIOS

OFERTA No. 308. Características: Analista programador. Experiencia: dos años en IDMS. Sueldo: \$244,000.00 mensuales. Requisitos: Pasante o titulado. Tiempo completo. Ambos sexos.

Requisitos para inscribirse en la BUT: una fotografía tamaño infantil (para todos los casos); además, estudiantes: historial académico; pasantes: carta de pasante, y titulados: fotocopia del título.

Para informes y atención sobre las ofertas de trabajo, acudir a nuestras oficinas ubicadas en la Zona Administrativa Exterior, edificio "D", planta baja (frente al CONACyT); teléfono 655-13-44, extensión 7617.

Convocatoria

ESPECIALIZACION, MAESTRIAS Y DOCTORADOS

La Facultad de Filosofía y Letras, a través de la División de Estudios de Posgrado, ofrece inscripción de nuevo ingreso correspondiente al semestre escolar 1987-II en sus programas de:

Especialización en literaturas Maya y Náhuatl; **Maestrías** en Bibliotecología, Estudios Latinoamericanos, Filosofía, Geografía, Historia de México, Historia del Arte, Letras (Clásicas, Españolas, Iberoamericanas, Mexicanas, Inglesas, Lingüística Hispánica), Pedagogía y Enseñanza Superior, y **Doctorados** en Estudios Latinoamericanos, Filosofía, Geografía, Historia, Letras, Pedagogía y Antropología.

Requisitos de ingreso:

(A) Alumnos procedentes de la misma carrera antecedente de la UNAM entregarán la siguiente documentación —por duplicado, tamaño carta— en la División de Estudios de Posgrado de la facultad del 30 de marzo al 10 de abril:

1. Título de licenciatura.
2. Certificado de estudios de licenciatura.
3. Constancia de 100% de créditos.
4. Acta de nacimiento.
5. Currículum vitae.
6. Constancia de traducción de un idioma emitida por la UNAM.
7. No tener otros estudios de posgrado en la UNAM incompletos.

(B) Alumnos de la UNAM que provengan de carrera no antecedente al posgrado que desean cursar, entregarán la siguiente

documentación por duplicado y tamaño carta en la División de Estudios de Posgrado de la facultad del 2 al 27 de marzo:

1. Título de licenciatura y grado, si es el caso.
2. Certificado de estudios de licenciatura y grado, si es el caso.
3. Acta de nacimiento.
4. Currículum vitae.
5. Carta de exposición de motivos.
6. Constancia de traducción de un idioma emitida por la UNAM.
7. Aprobación de examen de clasificación.
8. No tener otros estudios de posgrado en la UNAM incompletos.
9. Constancia de servicio docente (sólo alumnos de enseñanza superior).

(C) Alumnos procedentes de instituciones nacionales de educación superior ajenas a la UNAM, entregarán la siguiente documentación en la Unidad de Registro e Información de Posgrado de la Coordinación General de Estudios de Posgrado (antiguo edificio de la Facultad de Ciencias), del 2 al 27 de marzo:

1. Título de licenciatura y grado, si es el caso; se requiere original y 2 copias tamaño carta; el original estará debidamente legalizado por el gobernador del estado y por la Dirección General de Profesiones.
2. Certificado de bachillerato, de licenciatura y de grado, si es el caso; se requiere original y 2 copias tamaño carta.
3. Acta de nacimiento (original y dos copias).
4. Currículum vitae (original y copia).

5. Carta de exposición de motivos (original y copia).
6. Constancia de un idioma emitida por la UNAM.
7. Aprobación de examen de clasificación.
8. No tener otros estudios de posgrado en la UNAM incompletos.

(D) Alumnos procedentes de instituciones extranjeras de educación superior entregarán en la Dirección General de Incorporación y Revalidación de Estudios y en la Unidad de Registro e Información de Posgrado, la siguiente documentación (original y dos copias), entre el 2 y el 27 de marzo:

1. (*) Título de licenciatura y grado, si es el caso.
2. (*) Certificado de estudios de secundaria, bachillerato, licenciatura y grado, si es el caso.
3. (*) Acta de nacimiento.
4. Currículum vitae.
5. Carta de exposición de motivos.
6. Constancia de un idioma emitida por la UNAM (español para alumnos que no provienen de países de habla hispana).
7. Aprobación de examen de clasificación.
8. No tener otros estudios de posgrado en la UNAM incompletos.

(*) Legalizados por el Ministerio de Educación, el Ministerio de Relaciones Exteriores y el cónsul mexicano (con excepción de Brasil, Colombia, Estados Unidos y Canadá, que requieren legalización de notario público y cónsul mexicano).

Mayores informes e inscripciones en la División de Estudios de Posgrado de la facultad de 10:00 a 13:00 y de 17:00 a 19:00 h.

CINE

En la Sala José Revueltas (Centro Cultural Universitario), 12:00, 16:30, 18:30 y 20:30 horas:

Ciclo: Los seriales cinematográficos

El fantasma vengador, jueves 26 y viernes 27 de febrero.

Amenaza en la jungla, sábado 28.
Piratas de altamar, domingo 1º de marzo.

Boletos: \$500.00.

En la Sala Cinematográfica Fósforo (San Ildefonso No. 43, Centro), 10:00, 12:00, 16:00 y 18:00 horas:

Ciclo: La 3a. edad en el cine

Jane siempre será Jane (1977), directores: Walter Bockmeyer y Rolf Buhrmann, jueves 26 de febrero
Café Tacuba (1981), director: Jorge Prior, viernes 27 y sábado 28. Boleto: \$100.00.

SEMINARIOS DE INVESTIGACION

El Departamento de Bioquímica de la Facultad de Medicina invita a sus seminarios de investigación, correspondientes al bimestre marzo-abril de 1987, que se llevarán a cabo en la sala de juntas del departamento, los martes, de 9:00 a 10:00 h, de acuerdo al siguiente

Programa:

Marzo 3: **Biotransformación de esteroides; síntesis del metabolito activo de la vitamina D**, por Ramón García García.

Marzo 10: **Síntesis de ésteres de estradiol con ácidos grasos de cadena larga**, por Rodrigo Miranda.

Marzo 17: **Regulación por calmodulina de la ATPasa de Ca^{2+} y Mg^{2+} de miocardio bovino**, por Guadalupe Isabel Oliva.

Marzo 24: **Aspectos de la capacitación y reacción acrosomal del espermatozoide**, por Alejandro Reyes Fuentes.

Marzo 31: **Efectos biológicos de metabolitos de la progesterona y la testosterona, reducidos en C-5**, por Carlos Kubli.

Abril 7: **Identificación y aislamiento de cepas de vidiodendron griseum superproductoras de antibióticos**, por María Esther Argüelles.

Abril 28: **Litiasis experimental en el hamster dorado**, por René Cárdenas Vázquez.

Seminario del Centro de Ciencias de la Atmósfera

LAS TOLVANERAS DE LA CIUDAD DE MEXICO

El Centro de Ciencias de la Atmósfera invita a una conferencia que se llevará a cabo en su salón de seminarios el 27 de febrero, a las 12:30 h, y que será dictada por el doctor Ernesto Jáuregui Ostos sobre **Las tolvanderas de la ciudad de México**.

Además, a las 12:00 h del mismo día, el M en C Orlando Delgado Delgado expodrá un resumen sobre el estado del tiempo durante la semana anterior

RECEPCION DE SOLICITUDES Y RENOVACION DE BECAS

Se informa que la fecha de recepción de solicitudes y renovación de becas será hasta mañana 27 de febrero.

Requisitos indispensables:

1. Ser alumno regular del 3o. al 8o. semestres de licenciatura.
2. Promedio mínimo de 8 (B).
3. Presentar copia de comprobante de inscripción.
4. Presentar copia de calificaciones, semestre 86/2.
5. Una fotografía.

Las solicitudes se proporcionan de 9:30 a 13:30 h en la Zona Administrativa Exterior, edificio "D", planta baja (frente al CONACyT).

Conferencia del doctor Lewis C. Robertson

SUBGRUPOS PSEUDOCOMPACTOS Y TOTALMENTE DENSOS DE GRUPOS TOPOLOGICOS COMPACTOS

El doctor Lewis C. Robertson, de la Universidad Wesleyan, Connecticut, impartirá una conferencia sobre el tema **Subgrupos pseudocompactos y totalmente densos de grupos topológicos compactos**, que será dictada en inglés y tendrá lugar a las 13:00 h, en el Salón 4 del Instituto de Matemáticas, el lunes 2 de marzo.

Para colaborar en la elaboración del "Diccionario de Escritores Mexicanos"

EL INSTITUTO DE INVESTIGACIONES FILOLOGICAS SOLICITA PRESTADORES DE SERVICIO SOCIAL

El Centro de Estudios Literarios del Instituto de Investigaciones Filológicas solicita estudiantes que quieran hacer su servicio social colaborando en la elaboración del **Diccionario de Escritores Mexicanos**. Los interesados deberán dirigirse a la maestra Aurora M. Ocampo, Torre II de Humanidades, piso 12, teléfono 550-52-15, extensiones 2981 y 2982.

ENEP Zaragoza

SEGUNDO EXAMEN PROFESIONAL OBJETIVO DE LA CARRERA DE PSICOLOGIA



Se llevará a cabo el 8 de marzo a las 7:30 h en las instalaciones del plantel (Campo I).

Requisitos para presentarse: identificación con fotografía y lápiz del número 2 o 2.5.

Se realizará una junta de información el 6 de marzo a las 14:00 h en el auditorio del Campo I.

Coordinación de la Investigación Científica

Convocatoria

APOYO A PROYECTOS DE INVESTIGACION

El Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACyT), a través de su dirección adjunta de Desarrollo Científico, ha convocado a instituciones de docencia e investigación para participar en la presentación de solicitudes de apoyo complementario a proyectos de investigación en las áreas de:

Naturaleza y sociedad nacionales.

Nutrición y salud.

Recursos naturales renovables.

Recursos naturales no renovables.

Excelencia.

Las solicitudes serán sometidas al CONACyT por conducto de la Coordinación de la Investigación Científica de la UNAM, con la debida antelación a la fecha de cierre de la convocatoria respectiva. Mayores informes en la Secretaría Técnica de la Coordinación de la Investigación Científica, extensión 4818.

CURSO DE ACTUALIZACION EN ENERGIA SOLAR

La Unidad Académica de los Ciclos Profesional y de Posgrado del Colegio de Ciencias y Humanidades y el Instituto de Investigaciones en Materiales, en colaboración con los institutos de Geofísica y de Ingeniería, y el Programa Universitario de Energía de la UNAM, así como la Universidad Autónoma del Estado de Morelos, invitan al **Curso de actualización en energía solar**, que se efectuará del 23 al 28 de marzo en las instalaciones del Laboratorio de Energía Solar del IIM, en Temixco, estado de Morelos.

Objetivos: Este curso está destinado a actualizar los conocimientos de profesionales y estudiantes en la utilización de la energía solar en sus conversiones fototérmica y fotovoltaica, en sus aspectos teóricos, tecnológicos y económicos.

Características: El curso será teórico-práctico con duración de 40 horas, de las cuales 16 corresponden a actividades prácticas y 24 a actividades teóricas, las cuales incluyen conferencias.

Programa:

Domingo 22

17:00 a 19:00 h. **Inscripción y registro.**

Lunes 23

8:30 a 9:00 h. **Inauguración.**

9:00 a 10:30 h. **Radiación solar**, por el M en C Agustín Muhlia.
 11:00 a 12:30 h. **Métodos de cálculo de la radiación solar**, por el ingeniero Vicente Estrada Cajigal.
 12:30 a 14:00 h. **Transferencia de calor**, por el doctor Eduardo Ramos.
 15:00 a 16:30 h. **Principios de la conversión fototérmica**, por el ingeniero Alejandro Rodríguez.
 16:30 a 18:30 h. **Sistemas fototérmicos**, por el doctor José Luis Fernández.

Martes 24

9:00 a 10:00 h. **Principios de conversión fotovoltaica**, por el doctor Enrique Sansores Cuevas.
 10:00 a 14:00 h. **Prácticas.**
 15:30 a 17:00 h. **Principios bioclimáticos**, por el M en I Diego A. Sámano.
 17:30 a 18:30 h. **Sistemas pasivos de climatización**, por el M en I Diego A. Sámano.

Miércoles 25

9:00 a 10:00 h. **Cálculo de cargas térmicas en edificaciones**, por el M en I Diego A. Sámano.
 10:00 a 14:00 h. **Prácticas.**
 15:30 a 17:00 h. **Sistemas fotovoltaicos**, por el doctor Manuel Martínez.
 17:30 a 19:00 h. **Refrigeración solar**, por el doctor Isaac Pilatowsky F.

Jueves 26

9:00 a 10:00 h. **Secado solar**, por el M en I José R. Herrera.

10:00 a 14:00 h. **Prácticas.**
 15:30 a 17:00 h. **Estanques solares**, por el doctor Jorge Huacuz.
 17:00 a 19:00 h. **Energía eólica**, por el ingeniero Enrique Caldera.

Viernes 27

9:00 a 10:30 h. **Biomasa**, por la M en C Ana María Martínez.
 10:30 a 14:30 h. **Prácticas.**
 16:00 a 17:30 h. **Evaluación económica de sistemas solares**, por el doctor Isaac Pilatowsky F.

Sábado 28

9:00 a 10:30 h. **Mesa redonda**, Programa Universitario de Energía.
 10:30 a 11:00 h. **Clausura.**

Actividades prácticas:

Evaluación del recurso solar, por los TA Arturo Mota Ramírez y Vidal Valderrama Ortiz.

Colectores solares planos, por el ingeniero Arturo Fernández.

Sistemas pasivos de climatización, por el M en C Diego A. Sámano y el ingeniero Bernardo Vázquez N.

Sistemas fotovoltaicos, por el físico Aarón Sánchez, el M en C José Campos y el físico Enrique Martínez.

Cuotas de inscripción. General: \$60,000.00, y personal académico: \$40,000.00.

Información e inscripciones en el Laboratorio de Energía Solar, sito en la Cerrada Xochicalco s/n, Centro Cultural Xochicalco, Temixco, Morelos. Teléfonos (73) 12-46-37 y 12-46-30.

CURSOS DE MAESTRIA

La Escuela Nacional de Artes Plásticas, a través de su División de Estudios de Posgrado, convoca a inscripciones para sus cursos de maestría (periodo semestral 87-2), los cuales se iniciarán el 27 de abril.

Maestría en artes visuales, con orientación en: pintura, escultura, grabado, arte urbano, comunicación y diseño gráfico.

Requisitos: título de licenciatura en áreas específicas de las artes visuales o estudios equivalentes en instituciones nacionales o extranjeras.

Informes y revisión de documentos en Academia No. 22, Centro. Teléfonos 522-04-77 y 522-06-30.

Inscripciones del 9 de marzo al 10 de abril.

Los aspirantes de carreras diferentes deberán tomar cursos previos a las asignaturas curriculares, a juicio de las autoridades académicas de esta división.



Impartida por el arquitecto Agustín Hernández

CATEDRA EXTRAORDINARIA FEDERICO E. MARISCAL

La Facultad de Arquitectura informa de esta cátedra, la cual es impartida en el Aula P-5 del plantel, los miércoles de 17:00 a 20:00 h.

Informes e inscripciones en la División de Estudios de Posgrado de Arquitectura: Unidad de Posgrado, primer nivel, anexa a la Torre II de Humanidades, CU. Teléfonos 550-62-09 y 550-66-64.

Conferencia de Carlos Montemayor

LOS INICIOS DE LA IDEA DE MEXICANIDAD EN LOS ESCRITORES MEXICANOS

El Instituto de Investigaciones Filológicas, a través del Centro de Estudios Literarios, invita a la conferencia **Los inicios de la idea de mexicanidad en los escritores mexicanos**, de Carlos Montemayor, el próximo viernes 6 de marzo a las 13:00 h, en el Auditorio Mario de la Cueva, Torre II de Humanidades, CU. Piso 14.

Inauguración del curso

ORTOPEDIA MAXILAR

La Facultad de Odontología, a través de su Coordinación de Extensión Universitaria y Educación Continua, informa de la inauguración del curso **Ortopedia maxilar**, que se efectuará el 2 de marzo a las 9:00 h, en el Auditorio Alfonso Caso.

CICLO DE CONFERENCIAS EN EL INSTITUTO DE GEOLOGIA

Plantas del Paleozoico de Hidalgo de la región de Calnali, Hidalgo, por la doctora Alicia Silva Pineida, 27 de febrero.

El complejo metamórfico de Tierra Caliente, por el M en C Mariano Elías Herrera, 6 de marzo.

Ambas conferencias tendrán lugar en el Salón de Seminarios José Guadalupe Aguilera del Instituto de Geología, a las 2:00 h.

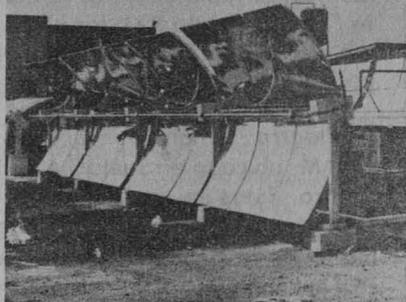
Conferencia de la licenciada
Angela Balmori Iglesias

REGULACION DEL DERECHO BURSATIL MEXICANO

La División de Universidad Abierta de la Facultad de Derecho informa de esta conferencia, la cual tendrá verificativo el sábado 28, a las 11:00 h, en el anexo 10 de la facultad.

Convocatoria

EXAMEN DE ADMISION A LA MAESTRIA EN ENERGIA SOLAR



La Unidad Académica de los Ciclos Profesional y de Posgrado del CCH comunica a los interesados que el examen de admisión a la maestría en su opción fototérmica se efectuará el 3 de abril, a las 9:30 h, en el Laboratorio de Energía Solar en Temixco, Morelos.

Las guías de estudio estarán disponibles a partir del 2 de marzo.

Para mayores informes y registro dirigirse a la Unidad (Departamento de Servicios Estudiantiles), sita en la planta baja de la Coordinación CCH: lateral Insurgentes Sur y Circuito Escolar (a un costado del Centro Médico), Ciudad Universitaria; teléfono 550-52-15, extensiones 3553 y 3562, y/o en la Coordinación de la Maestría, sita en el Laboratorio de Energía Solar del Instituto de Investigaciones en Materiales: Zona Cultural Xochicalco, Avenida Xochicalco s/n, 62580, Temixco, Morelos; teléfonos (73) 12-46-38 y 12-46-37.

Para egresados de la Facultad de
Ciencias Políticas y Sociales

CURSOS DE IDIOMAS

Cursos de comprensión de lectura de: inglés, francés e italiano. Inscripciones: del 2 al 11 de marzo. Inicio de cursos: 16 de marzo.

Curso de dominio de: inglés. Fecha de examen de colocación: 9 de marzo. Inscripciones: del 23 al 27 de marzo.

Inicio del curso: 30 de marzo.

Informes e inscripciones en el Departamento de Educación Continua del plantel, sito en López Cotilla No. 1548, colonia Del Valle, CP 03100, México, DF. Teléfonos 524-30-01, 524-31-01 y 524-31-61.

Curso en 6 sesiones

RELIGION Y SOCIEDAD

El doctor Arnaldo Nesti, del Instituto de Estudios Sociales de la Universidad de Florencia, Italia, impartirá este cursillo, de acuerdo al siguiente

Programa:

1. Lo religioso implícito. Problemas conceptuales y estrategia de una definición. 4 de marzo.
2. La dislocación del sentido: hacia una identificación de lo religioso en la sociedad contemporánea. 11 de marzo.
3. La cuestión de las religiones populares. 18 de marzo.
4. El silencio como espacio emblemático de la investigación socio-religiosa. 25 de marzo.
5. Estructura simbólico normativa y conducta social. 1 de abril
6. Antonio Gramsci y la cuestión de la religión popular. 8 de abril.

Las sesiones serán de 11:00 a 13:00 h en la sala de juntas del Instituto de Investigaciones Antropológicas.

Las inscripciones pueden hacerse con el doctor Daniel Cazés, al teléfono 655-13-44, extensión 7250, y con la licenciada Martha Eugenia Rodríguez, al 550-53-12.

CURSOS ABIERTOS

- **Taller Lotus 1-2-3.** Coordinadores: ingenieros Rafael Pérez Cabre-ra y Mario Palomar Alcívar. Del 9 al 30 de marzo; lunes a viernes de 10:00 a 14:00 h.
- **Programación lineal.** Coordinador: ingeniero José Luis Mora Castro. Del 9 al 30 de marzo; lunes, miércoles y viernes de 17:00 a 21:00 h.
- **Lenguaje de programación Logo.** Coordinador: ingeniero Víctor M. Lozano Carranza. Del 9 al 20 de marzo; lunes, miércoles y viernes de 17:00 a 21:00 h.
- **Lenguaje de programación Basic.** Coordinador: ingeniero Heriberto Olgún. Del 10 al 31 de marzo; martes y jueves de 17:00 a 21:00, y sábados de 10:00 a 14:00 h.
- **Conceptos de informática para directivos.** Coordinador: ingeniero Carlos Ramos Larios. Del 10 al 31 de marzo; martes y jueves de 17:00 a 21:00, y sábados de 10:00 a 14:00 h.
- **Aplicaciones del método del elemento finito a problemas de flujo en medios porosos.** Coordinador: M en I Abel Camacho. Del 12 al 25 de marzo; lunes a viernes de 17:00 a 21:00 h.
- **Perforación de pozos para agua.** Coordinador: ingeniero Gilberto Haro Osio. Del 16 al 20 de marzo; lunes a viernes de 9:00 a 19:00 h.
- **Telecomunicaciones vía fibras ópticas.** Coordinador: doctor F. Javier Mendieta Jiménez. Del 16 al 21 de marzo; lunes a viernes de 17:00 a 21:00, y sábado de 9:00 a 14:00 h.
- * **Introducción al lenguaje de programación Symple.** Coordinador: ingeniero Antonio Pérez Ayala. Del 1º al 19 de junio; lunes, miércoles y viernes de 17:00 a 21:00 h.

Informes e inscripciones en el Palacio de Minería, sito en Tacuba No. 5, Centro, de lunes a viernes de 9:00 a 20:00 h, o a los teléfonos 521-40-20 y 521-73-35.

Tema central: "Hacia el siglo XXI: las bibliotecas mexicanas. Su evaluación y proyección"

XVIII JORNADAS DE BIBLIOTECONOMIA DE LA AMB



La Asociación Mexicana de Bibliotecarios, AC, celebrará sus **XVIII Jornadas de Biblioteconomía**, del 2 al 6 de marzo, en la ciudad de México. El tema de estas jornadas es "Hacia el siglo XXI: las bibliotecas mexicanas. Su evaluación y proyección".

La sede de las mismas será el Anfiteatro Simón Bolívar de la UNAM, ubicado en Justo Sierra 16, Centro. Estas se realizarán con el auspicio de la Facultad de Ingeniería de la UNAM, de la Cámara Nacional de la Industria Editorial y de la Secretaría de Educación Pública.

En esta actividad se presentarán estudios, proyectos, experiencias que permitirán conocer el avance y las tendencias de la biblioteconomía en México, su relación con las necesidades de información, el impacto de la tecnología y su proyección hacia el futuro, de 9:00 a 14:00 h.

Por las tardes, en el Palacio de Minería, habrá talleres y cursos de educación continua. Estos últimos serán sobre mercadotecnia en las bibliotecas y manejo de Software: microsis.

Las inscripciones a las Jornadas se harán a partir del domingo 1º de marzo en el Palacio de Minería, de 11:00 a 14:00 h. Del lunes 2 en adelante serán en la sede de las jornadas (Justo Sierra 16). La Asociación Mexicana de Bibliotecarios está presidida por la maestra Rosa María Fernández de Zamora.

CURSOS DE ACTUALIZACION

Infecciones en el puerperio, por el doctor Samuel Fuentes Aguirre, en el Hospital de Urgencias Materno-Infantil Gineco-Obstetricia, del 16 al 20 de marzo, de 8:00 a 14:00 h.

Experiencias en el manejo y control del paciente politraumatizado, por el doctor Omar Díaz Nabeja, en el Hospital de Urgencias La Villa, del 16 al 20 de marzo, de 8:00 a 14:00 h.

Curso internacional: Cardiología médico-quirúrgica, por el doctor Salvador Palma García, en el Hospital General de México, del 16 al 21 de marzo, de 8:30 a 14:00 h.

Medicina preventiva, por el doctor Jesús C. González Posada, en el Centro Interamericano de Estudios de Seguridad Social, del 16 de marzo al 10 de abril.

Padecimientos más frecuentes de la cadera, por el doctor José Carlos Murgía, en el Hospital Pediátrico Peralvillo, del 20 al 24 de marzo, de 8:00 a 14:00 h.

Aspectos sociomédicos y clinicoterapéuticos del alcoholismo, por el doctor Mario Souza Machorro, en el Palacio de Medicina, del 23 al 27 de marzo, de 8:00 a 14:00 h.

Anatomía patológica en pediatría y su correlación clínica, por la doctora Alicia Rodríguez Velasco, en el Hospital Infantil de Urgencias Aragón, del 23 al 27 de marzo, de 8:00 a 14:00 h.

Electrocardiografía básica, por el doctor Enrique M. Martínez S., en el Hospital General Tacuba, del 23 al 27 de marzo, de 8:00 a 14:00 h.

Actualización en oftalmología para el médico general, por el doctor Jaime Lozano Alcázar, en el Hospital Oftalmológico de Nuestra Señora de la Luz, del 23 al 27 de marzo, de 8:00 a 14:00 h.

Prevención y control de las enfermedades transmisibles, por el doctor Bernardo Jasso Méndez, en el Departamento de Medicina Preventiva, Medicina Social y Salud Pública, del 26 de marzo al 8 de abril, de 17:00 a 20:00 h.

(viene de la página 2)

Doctor José Sarukhán Kérmez

Egresado de la UNAM y doctor en Biología por la Universidad de Gales, Gran Bretaña.

Investigador titular de Biología en la UNAM, ha obtenido el Premio Nacional Forestal y el de Ciencias Naturales. Asimismo, es miembro de El Colegio Nacional.

De 1984 a 1985 fue presidente de la Academia de la Investigación Científica y desde 1979 era director del Instituto de Biología de la UNAM.

Licenciado Humberto Muñoz García

Licenciado en Sociología por la UNAM, obtuvo el doctorado en la misma materia en la Universidad de Texas, Austin.

Es investigador de tiempo completo en la UNAM, autor de 6 libros sobre problemas sociológicos y 36 artículos en revistas nacionales y extranjeras.

Ha sido secretario académico del Instituto de Investigaciones Sociales (1976-1980); desde 1982 fungía como director general de Asuntos del Personal Académico.

Licenciado Fernando Curiel Defossé

Licenciado en Derecho por la UNAM, obtuvo posteriormente la

maestría en Letras Mexicanas en la Facultad de Filosofía y Letras de la propia UNAM.

Autor de diversos ensayos y novelas, periodista y editor, ha sido subdirector de Difusión Cultural de la UNAM (1977-1978), director de Radio UNAM (1978-1980) y director general de Difusión Cultural (1981-1982).

Actualmente ocupa la Coordinación de Difusión Cultural.

Licenciado Héctor Morales Corrales

Licenciado en Economía con estudios superiores en relaciones internacionales en El Colegio de México, ha sido profesor de diversas materias económico-sociales en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM.

Profesionalmente se ha desempeñado en diversas áreas vinculadas a la información y difusión, entre las que destacan:

Subdirector de Prensa y Relaciones Públicas del Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia, DIF (1978-1979); director de Relaciones Públicas de la Dirección General de Comunicación Social de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (1981-1982); director de Información de la Dirección General de Información y Relaciones Públicas de la Secretaría de Educación Pública (1983-1985), y des-

de enero de 1985 fungía como director general de Prensa de la UNAM.

Ha participado en diversos seminarios sobre asuntos de comunicación.

Doctor Rogelio Rey Bosch

Cirujano dentista egresado de la UNAM y doctorado en Ciencias por la misma Universidad, ha sido profesor de la Facultad de Odontología de esta Casa de Estudios y coordinador general de Estudios de Posgrado de la misma.

Desde enero de 1985 se ha desempeñado como director general de Intercambio Académico de la UNAM.

Ha desarrollado una intensa labor de divulgación científica especializada, a través de innumerables artículos y seminarios en su campo.

Licenciada Fanny Pineda Gómez

Licenciada en Derecho por la UNAM, ha sido profesora de tiempo completo de esta Institución y fundadora de la cátedra de Derecho Económico en el Sistema de Universidad Abierta.

Desde enero de 1985 ocupaba la Secretaría Auxiliar del Rector de la UNAM.

Centro de Investigaciones y Servicios Educativos

TALLER DE INVESTIGACION EDUCATIVA SOBRE EL SALON DE CLASES

Este taller pretende reunir a diferentes especialistas, cuyos temas de investigación cubran la complejidad de la problemática del salón de clases, desde distintos enfoques disciplinarios.

La finalidad del taller es crear un espacio de discusión con personas que actualmente estén investigando (o deseen hacerlo) sobre la problemática educativa que se genera en el salón de clases a nivel universitario.

La duración será de un año, con sesiones de trabajo quincenales,

los jueves, de 9:00 a 11:00 h, a partir del 7 de mayo.

Coodinadores: doctores Miguel Escobar Guerrero y Mario Rueda Beltrán.

Requisitos: los interesados deberán entregar una carta de exposición de motivos y asistir a una entrevista con los coordinadores del taller.

Informes e inscripciones en el Centro de Investigaciones y Servicios Educativos, Sección Escolar, teléfonos 550-52-15, extensión 4684.

De servicio social

REUNION INFORMATIVA SOBRE PROGRAMAS RURALES

La Dirección General del Servicio Social Integral (DGSSI) invita a estudiantes de todas las carreras a la primera reunión informativa sobre los programas multidisciplinarios de servicio social que se desarrollan en áreas rurales. La plática se dará el 2 de marzo, a las 17:00 h, en las instalaciones de la DGSSI, ubicadas entre las facultades de Ingeniería y Arquitectura.

Mensaje del rector Jorge Carpizo...

(viene de la página 4)

No es admisible que problemas que tenemos planteados se quieran resolver con la razón de la fuerza. Las soluciones que definamos tienen que ser encauzadas dentro de las normas de nuestro orden jurídico. Mostremos nuestro sentido de democracia con actos y no con simples declaraciones retóricas. La libertad de los unos no puede ser en demérito de los otros. Los universitarios tenemos que actuar con responsabilidad: ejercitar nuestros derechos y cumplir cabalmente con nuestras obligaciones. Somos una comunidad académica, hay que decirlo y repetirlo y como tal debemos actuar.

Reitero que no claudicaré en mi convicción para llevar a esta Casa de Estudios por el camino de la superación académica; lucharé siempre porque la Universidad Nacional cumpla con las funciones para las que fue creada; porque no actuar así sería traicionar los principios universitarios y las esperanzas de los mexicanos.

Hay que tener presente que nuestra Universidad es, por encima de todo, la Universidad de la nación mexicana. Es producto de nuestra historia y de nuestras tradiciones académicas. Tomemos todos el compromiso a mejorarla realmente para que sirva cada día más al país.

Ciudad Universitaria, 23 de febrero de 1987.

"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"

El caos sensitivo, génesis...

(viene de la página 14)

Para estos poetas el hecho de serlo es una maldición, un sino terrible, pero al mismo tiempo se sentían los "elegidos"; de tal forma que asumen su maldición y la devuelven al mundo en forma de poesía, tal como lo manifiesta Baudelaire en su poema *El Heautontimoroumenos* (que significa literalmente "el verdugo de sí mismo"):

Yo soy la herida y el cuchillo,
La mejilla y el bofetón.
Yo soy los miembros y la rueda,
Y la víctima y el verdugo.

La poesía es un fenómeno del lenguaje que al ser una forma estética es también una de las múltiples maneras de conocer el mundo y transformarlo, aunque sea totalmente oscura y hermética. Así, Rimbaud decía: "Ahora me vuelvo lo más crápula que puedo. ¿Para qué quiero ser poeta y trabajo para volverme vidente? Se trata de lle-



Stéphane Mallarmé.

gar a lo desconocido por medio del desorden de todos los sentidos". "El mismo busca, agota en él todos los venenos para sólo guardar de ellos las quintas esencias".

El tema de los poetas malditos fue tratado por la doctora Angelina Martín del Campo, profesora de Letras Modernas de la Facultad de Filosofía y Letras. ■

"He olvidado mi nombre..."

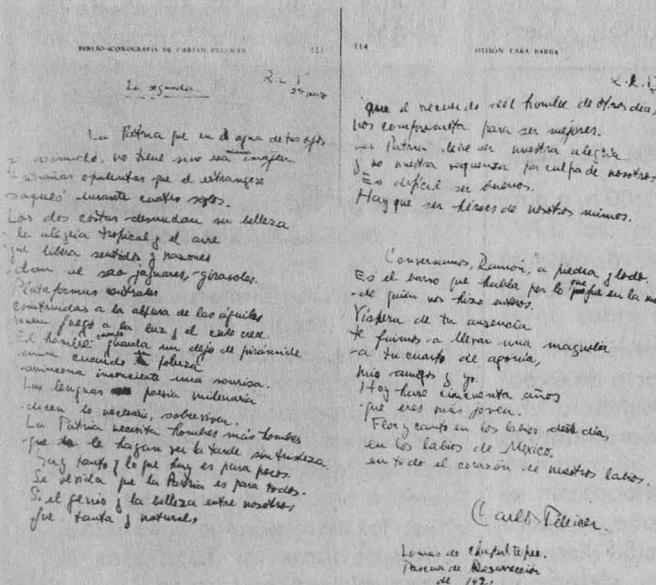
(viene de la página 10)

Así, en su *Material poético* (1918-1964), que reúne textos en los cuales asimila y transforma con acierto las imágenes, la sonoridad, la música y las presencias de otros poetas, pintores, héroes y paisajes, están consignados algunos de los momentos más significativos que ha alcanzado la lírica en México.

En este contexto, acaso no es totalmente exacto afirmar que, en la vida literaria del país, Pellicer figura como miembro de la generación de "Contemporáneos", grupo de escritores y poetas que desde su juventud impugnaron la corriente del Modernismo, reemplazándola con una nueva y revitalizadora forma de hacer poesía:

Si bien compartió con Villaurrutia, Gorostiza, Torres Bodet, Cuesta y Novo, entre otros, uno de los grandes momentos de la poesía nacional, Pellicer tenía ya su estilo propio cuando aquellos iniciaban su quehacer literario.

Por lo demás, nunca se sintió plenamente identificado con los "Contemporáneos", ya que con ellos tuvo leves coincidencias y desencuentros fundamentales. No obstante, fue el más prolífico de todos por lo que atañe a la creación poética, ámbito en el que sustentó la actividad primordial de su quehacer literario. ■



Autógrafo del Poema en dos imágenes (Ramón López Velarde), de Pellicer.

La novela policiaca en México

En la década de los 40 se inicia en México la creación de textos policiacos. El crítico Antonio Portuondo hace notar que "los autores hispanoamericanos muestran una marcada preferencia por un tipo humorístico de investigador privado que a veces toca en la caricatura y que (...) predomina el detective intuitivo que llega al descubrimiento de la verdad por caminos psicológicos, emotivos, antes que lógicos".

Hay algo así como una pérdida de la inocencia en cuanto a los héroes detectivescos, una conciencia de la fallibilidad del hombre, y así aparece un Sherlock Holmes de quinto patio, endeudado y con hambre, sostenido por la picardía popular, como el Peter Pérez de Martínez de la Vega, o un agente colérico, cruel y mal hablado, como el Filiberto García, de Rafael Bernal, en *El complot mongol*.

También en el relato policiaco hispanoamericano suelen predominar, como móviles del crimen, los de carácter pasional, mientras en la literatura anglosajona los grandes catalizadores son las causas económicas. Pero los crímenes, aun siendo motivados por factores pasionales, no se producen siempre por un arrebato. El crimen de las tres bandas, de Rafael Solana; *Diferentes razones tiene la muerte*, de María Elvira Bermúdez, y *El secreto de la lata de sardinas*, de Martínez de la Vega, son ejemplos de crímenes de esta naturaleza preparados alevosamente.

Los conceptos anteriores fueron extraídos del ensayo La novela policiaca en México y en Cuba, de Eugenia Revueltas, publicado en Cuadernos Americanos, número 1, nueva época, enero-febrero 1987.

A raíz del triunfo de la Revolución en Cuba, la novela policiaca tuvo un desarrollo propiciado por los concursos organizados por el Ministerio del Interior. El género había tenido cultivadores en el pasado, pero la Revolución da a la narrativa policiaca cubana un sentido distinto del que tiene el género en los países capitalistas. En la novela actual, el detective no es un hombre solitario; todos son detectives: a través de los Comités de Defensa de la Revolución miles de ojos, siempre atentos y vigilantes, impedirán al delincuente cualquier movimiento.

La lectura de estos relatos no deja de ser opresiva, pues dan la sensación de que cada acto del individuo está fiscalizado. Por otro lado, el mundo aparece dividido en una esquemática relación entre ángeles y demonios, entre los buenos y los malos, tan mecánica a veces que empobrece la obra transformándola en panfleto.

Sin embargo, hay novelas policiacas cubanas que se libran de esta elementalidad, como *La justicia por su mano*, de José Lamadrid, que cuenta la historia de un muchacho que busca al delator de su hermano, joven estudiante muerto antes del triunfo de la Revolución. A lo largo de la narración se muestra la lucha de los estudiantes revolucionarios contra la dictadura de Batista, la pugna ideológica entre los diferentes grupos, etcétera.

Muchos de los textos cubanos se englobarían dentro de un género que puede llamarse *policiazo de espionaje*, cuyo núcleo narrativo es el antagonismo entre socialismo y capitalismo, de tal manera que las historias refieren a enfrentamientos entre la CIA y el Departamento de Seguridad del Estado Cubano. ■

Dirección General de Estudios Administrativos/ Sistema Integral de Actualización

CONVOCATORIAS

Programa I: Administración universitaria

Curso: Operación y funcionamiento de los sistemas y procedimientos administrativos

Módulo II: Área presupuesto

Instructoras: CP Carlos Angeles Medina, jefe de Unidad de la Dirección General de Intercambio Académico, y CP Yolanda Flores P., secretaria administrativa del Centro de Instrumentos.

Horario: de 16:00 a 19:30 h. Impartición: del 9 al 13 de marzo.

Horario: de 16:00 a 17:30 h. Impartición: del 9 al 13 de marzo.

Objetivo: mejorar de manera sustancial el desempeño del trabajo, con el fin de optimar los recur-

sos financieros con que cuenta la unidad o secretaría administrativa.

Dirigido a: jefe o responsable de presupuesto (personal de confianza).

Curso: Administración de contratos colectivos de trabajo

Módulo I: Del personal administrativo de base

Impartición: del 9 al 13 de marzo, de 16:00 a 18:00 h.

Instructores: Licenciados Horacio Lombardo, subdirector de Asuntos Jurídicos; Enrique Larios, subdirector de Relaciones Laborales; Miguel Angel Flores, coordinador de Proyectos de la Dirección General de Estudios Administrativos, y Carlos Pinto Bibriesca, jefe de la Uni-

dad Administrativa de la Dirección General de Personal.

Objetivo: que el responsable de personal de cada dependencia conozca las modificaciones y observe la correcta aplicación de los procedimientos que regulan las relaciones de trabajo del personal administrativo de base.

Dirigido a: secretarios o jefes de unidad administrativa, jefes o responsables del área de personal y en general al personal de confianza interesado en el tema.

Informes e inscripciones: Coordinación de Selección y Capacitación de la DGEA, presentado copia del último talón de cheque, del 2 al 6 de marzo. Teléfono 655-13-44, extensiones 7125 y 7126.

LA DIRECTORA GENERAL
CP María Teresa Soto Ruiz de Bracho.

Presencia cultural de los emigrantes...

(viene de la página 7)

Han participado hombres como Max Aub, que también estuvo en Radio UNAM, Luis Cernuda, Tomás Segovia, José de la Colina, Emilio García Riera, Jesús Bal y Gay y Ramón Xirau, que tan sólo son unos cuantos de los que han conformado la lista de colaboradores de esta publicación.

Fuera y dentro de la Universidad Nacional una de las actividades que tuvo y tiene mayor participación española es la editorial. Dentro de esta Casa de Estudios su llegada provocó la proliferación de traducciones de libros, además de un gran número de trabajos de investigación editados por esta Institución; por ejemplo, en la *Revista Mexicana de Sociología*, publicada por el mexicano José Mendieta y Núñez, participaron muchos españoles; Eduardo Nicol y el mexicano Eduardo García Máñez crearon la revista *Dianoia*; un famoso jurista que murió muy joven, Joaquín Rodríguez y Rodríguez, le dio vida al boletín del Instituto de Derecho Comparado; Juan Comas tuvo a su cargo la revista *Anales de la Antropología*.

Externamente colaboraron en el Fondo de Cultura Económica y crearon muchas editoriales, fundadas al inicio del exilio y otras recientemente; entre ellas destacan: Joaquín Mortiz, Séneca, Grijalbo, Era y Prometeo.

Excelente actuación en la UNAM tuvieron Agustín Millares Carlo y José Ignacio Mantecón, latinistas, historiadores y bibliógrafos; el último tuvo a su cargo la biblioteca de la Universidad Nacional. Asimismo seis rectores encontraron espacio en esta Casa de Estudios: José Giral, Blas Cabrera y José Gaos, rectores de la Universidad de Madrid; Jaime Serra Hunter y Pedro Bosch Gimpera, de la de Barcelona, y José Puché, de Valencia.

Por otra parte, la Facultad de Economía contó con las valiosas enseñanzas de Manuel Sánchez Sarto y Antonio Sacristán. También en la UNAM, el Jardín Botánico recibió el nombre de Faustino Miranda, por el biólogo español que lo organizó. Las preparatorias igualmente tuvieron la importante participación de dos pedagogas españolas, Regina Lago y Josefina Oliva de Coll, así como del maestro Marcelo Santaló, entre otros.

Aún quedan algunos intelectuales españoles que llegaron con la emigración masiva y continúan produciendo para la UNAM, como en el caso de Wenceslao Roces, quien a sus 85 años sigue dando clases en la Facultad de Filosofía y Letras.

Sin embargo, los que ya no están en el país sin duda dejaron un valioso legado que quizá para muchos esté diluido por el tiempo, o también oscurecido por acontecimientos y opiniones adversos. Lo que no puede dejar de afirmarse es que los hijos de los españoles emigrantes y ellos mismos han entablado gratas relaciones con los círculos ilustrados de las universidades del país, donde siempre se observó a los republicanos intelectuales como una presencia importante en México.

Las omisiones de muchos de los exiliados en este trabajo se dieron a causa de la imposibilidad de citarlos a todos; también este artículo se originó de los comentarios e investigaciones de la licenciada María Luisa Capella Vizcaíno, investigadora del Centro de Estudios sobre la Universidad. ■

Se instalaron Comités...

(viene de la página 5)

Beneficios del programa

A continuación enumeró los beneficios que ofrece el programa: pases para asistir gratuitamente a actividades culturales organizadas por la UNAM; suscripción anual a revistas, vales para adquisición de libros, descuentos especiales en el uso de los servicios de cómputo en las direcciones generales de Servicios de Cómputo Académico y de Servicios de Cómputo para la Administración.

Además, la promoción de clubes o círculos estudiantiles, en coordinación con maestros y autoridades de cada uno de los planteles, y el otorgamiento de apoyo económico, parcial o total, para asistir a congresos, seminarios, cursillos y similares, previa solicitud y con la aprobación de los Comités, formados expresamente para tal propósito.

Precisamente, añadió el titular de la DGPA, dichos Comités tienen por objetivos emitir su aprobación o desaprobación de las solicitudes recibidas, de acuerdo con los criterios académicos que establezca cada comité y según la suficiencia presupuestaria con que se cuente, así como decidir si aprueba total o parcialmente la suma económica solicitada por cada estudiante.

Cabe indicar que el mecanismo de funcionamiento de los Comités quedará establecido de acuerdo con la frecuencia de las solicitudes, fijando para ello un calendario de sesiones que permita atender oportunamente todas aquellas que se reciban. También verificarán si la actividad de interés para el alumno complementa su aprendizaje académico.

Posteriormente, el ingeniero Ursul Solanes anunció que a partir del mes de abril se pondrá en marcha el programa referido para los alumnos de las generaciones 85, 86 y 87, siguiendo los criterios ya expuestos. "Para el mes de mayo estaremos entregando las cartas de felicitación y los diplomas correspondientes. A efecto de lo anterior, hemos solicitado a la Coordinación de la Administración Escolar los listados de estudiantes, tanto de la Escuela Nacional Preparatoria como del Colegio de Ciencias y Humanidades".

Finalmente estimó que para el presente año se tiene previsto incrementar los estímulos señalados, aprovechando para ello todos los convenios realizados a la fecha.

Por su parte, el doctor Dárvelio Castaño Asmitia y el maestro Ernesto Schettino Maimone, coordinador del CCH y director general de la ENP, respectivamente, coincidieron en destacar la importancia de la participación de ambos subsistemas del bachillerato universitario en el Programa de Reconocimiento y Estímulos a Estudiantes Sobresalientes de este nivel, el cual contempla una serie de acciones concretas para recompensar sus esfuerzos de superación académica y, por ende, fortalecer a la Universidad Nacional.

El acto tuvo lugar en la Sala de Juntas de la Secretaría General. ■

Madame Bovary: la obsesión...

(viene de la página 12)

Pero el trabajo de Gustave Flaubert, declaró el maestro Ancira, además realiza esta búsqueda a través de un trabajo laborioso que se le puede denominar inclusive artesano, pues después de que conceptualiza una idea la desarrolla, una tras otra, hasta constituir un mensaje coherente en los planos pragmático y poético.

Gran controversia provocó en su momento *Madame Bovary*; fue la primera que se leyó masivamente. Algunos lectores disfrutaban de los pasajes de adulterio que en ella se describen, ya que de alguna manera revolucionaban la moral y los principios religiosos tan acentuados en la Francia de esa época. Fue enjuiciada por la corte francesa, la cual estaba en desacuerdo en el contenido de la misma, y se solicitó su censura parcial, en especial de los pasajes de adulterio, lo cual no repercutió en el contenido de la obra, pues su argumento principal se sostiene más en la poética de objetos y lugares humanizados.

Puesta en abismo

Cabe destacar que el argumento como tal es totalmen-

te vano, los diálogos no tienen un contenido trascendente y algunos de los personajes son más antihéroes que héroes; sin embargo, la organización de la obra con respecto al ordenamiento que Flaubert hace de la realidad permite que se encuentren indicios del conjunto de la trama, por medio de descripciones aparentemente poco importantes. Este procedimiento, llamado "puesta en abismo", es ahora casi una constante en la producción literaria del siglo XX.

Al situar al realista Gustave Flaubert dentro de los autores más representativos de la literatura del siglo XIX en Francia, el maestro Ancira afirmó que el tratamiento irónico que mantiene en toda su obra, incluso respecto de los personajes principales, inscriben a Flaubert en la línea ideológica de Rabelais o de Voltaire.

Para finalizar, el maestro Ancira González expresó que en la literatura reciente pocos autores son los que cuestionan a la sociedad y al sistema por medio de la sátira o de la ironía en la creación literaria. Y que, sin embargo, esas frenan precisamente las tácticas utilizadas por los grandes pensadores franceses prerrevolucionarios del siglo XVIII.

IIMAS

SEMINARIOS DE PROBABILIDAD Y ESTADÍSTICA

Estos seminarios tendrán como sede el salón 406 del 4o. piso del Instituto de Investigaciones en Matemáticas Aplicadas y en Sistemas, a las 17:00 h.

Programa:

Marzo

Día 11: **Análisis discriminante para series de tiempo. Una aplicación en neurología**, por el doctor Javier Alagón.

Día 25: **Inferencia estadística en el análisis de correspondencia**, por el M en C Eduardo Castaño.

Abril

Día 8: **Bondad de ajuste para la distribución Gaussiana inversa**, por el doctor Federico O'Reilly.

Mayo

Día 6: **Análisis de correspondencia visto como un análisis canónico funcional**, por el doctor Rubén Hernández Cid.

Informes en el Departamento de Probabilidad y Estadística del instituto, o al teléfono 550-52-15, extensión 4574.

Facultad de Economía

PROGRAMA DE CURSOS SOBRE EL COMERCIO EXTERIOR DE MEXICO

- I. **Estructura del comercio exterior de México: realidades y perspectivas**, por el maestro Fernando Calzada. Inicia el 14 de marzo.
- II. **La política comercial y el ingreso de México al GATT: sus implicaciones y posibilidades**, por el licenciado Antonio Gazol. Inicia el 9 de mayo.
- III. **La política de inversión extranjera en México. Modificaciones actuales y sus perspectivas**, por el licenciado Jorge Castañares. Inicia el 13 de junio.
- IV. **La política cambiaria: antecedentes, cambios recientes y sus repercusiones**, por el maestro Pablo Ruiz. Inicia el 1o. de agosto.
- V. **La deuda externa y su interrelación con el comercio exterior. Una visión futura**, por el maestro Clemente Ruiz Durán. Inicia el 5 de septiembre.
- VI. **Panel de conclusiones**. 1o. de octubre.

Informes e inscripciones en el Centro de Educación Continua, sito en el edificio anexo, 1er. piso, de la facultad, o a los teléfonos 550-52-15, extensiones 2118 y 2114, y 550-54-79.

Gaceta UNAM



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

Dr. Jorge Carpizo
Rector

Dr. José Narro Robles
Secretario General

Dr. Abelardo Villegas
Secretario General Académico

CP José Romo Díaz
Secretario General
Administrativo

Lic. Mario Ruiz Massieu
Secretario General Auxiliar

Lic. Manuel Barquín Álvarez
Abogado General

Lic. Héctor Morales Corrales
Coordinador de Comunicación
Universitaria

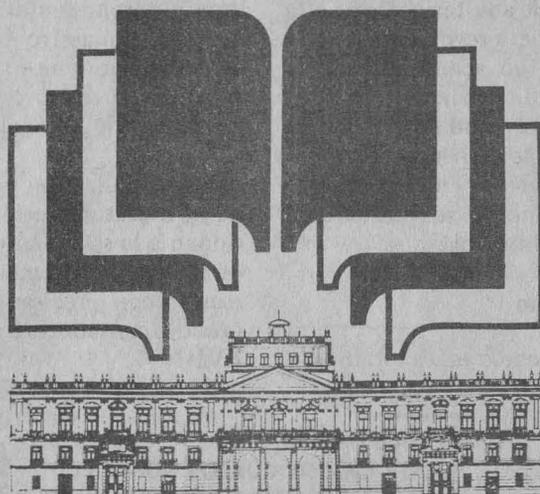
La Gaceta UNAM aparece
lunes y jueves

550-59-06

VIII FERIA INTERNACIONAL DEL LIBRO



CENTRO DE ESTUDIOS
SOBRE LA UNIVERSIDAD



méxico

VIII international book fair in mexico
VIII Foire internationale du livre au mexique

**del 28 de febrero al 8 de marzo de 1987
en el palacio de minería, ciudad de méxico**

organiza

universidad nacional autónoma de méxico

a través de

**facultad de ingeniería, unam
coordinación de humanidades, unam
coordinación de difusión cultural, unam
cámara nacional de la industria editorial mexicana**



información information: tacuba no. 5 méxico -06000, d.f.

tels: 512-87-23 y 521-46-87

télex: 1777429 unamme

apartado postal 20-515

méxico 01000, d.f.

